EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan J, 4)

Año LXVII — Montevideo, martes 19 de junio de 1945 — Número 20.687

SOBRE LA SITUACION POLITICA ITALIANA

ROMA 18 (United) — Ferruccio Parri, concluyó la reunión ministerial de 4 horas de duración diciendo que nada se había resuelto sobre la formación del nuevo gabinete porque se necesitaba mucha discusión para elegir los nuevos ministerios.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno, empeorando
CIELO: Semi-nublado.
TEMPERATURA: En descenso leve, Heladas.
VIENTOS: Del sector Sur al Oeste moderados y suaves.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Activan las deliberaciones en San Francisco

SAN FRANCISCO 18 (United) — Si bien se hace notar en las esferas autorizadas, la no existencia de obstáculos peligrosos en el curso de las actuales deliberaciones hay un problema de cuya solución depende, según todos los indicios, la fecha de clausura de la conferencia.

Este problema se refiere a la extensión de poderes de la asamblea general, cuya autoridad sería excesiva, según señaló el delegado soviético, embajador Gromyko, si se mantuviera la cláusula que, en ese sentido aprobó el comité técnico respectivo.

Muchos delegados sostienen que si las tareas continúan progresando como en los últimos días, será posible terminar la conferencia el próximo sábado, tal como se ha fijado. Sin embargo, en algunos sectores se dice que la labor no será concluída esta semana, sino que se prolongará, quizá, hasta el próximo martes día 26

De cualquier forma, las delegaciones aquí reunidas se esfuerzan por concluir su misión lo más rápido posible, tratando de acelerar el ritmo de su trabajo

Todos los Comités principales se reunieron hoy, desde la primera hora, a fin de dar cuenta de las últimas formalidades.

El Comité Ejecutivo, en que están representados 14 países, comenzó su sesión a las 10 horas mientras que el de Iniciativas, en que hay representantes de las 50 naciones unidas, se reunió a las 10 y 30 horas.

La extensión de poderes de la Asamblea General

Al mismo tiempo se efectuaron reuniones del Comité de Coordinación, organismos asesores de carácter jurídico y varios comités técnicos, entre los cuales el Comité de Estructura y Procedimientos del Consejo de Seguridad.

El problema en torno de los poderes de la asamblea general de la futura organización mundial se suscitó al oponerse Rusia a la cláusula que, sobre este asunto, aprobó el Comité Técnico de Funciones Políticas y Seguridad de la segunda comisión.

Dicha cláusula autorizaba a la asamblea general a "discutir cualquier asunto dentro de las esferas de las relaciones internacionales", lo que fué calificado por el Sr. Gromyko, jefe interino de la delegación rusa, como "excesivo".

La actitud soviética contó con el apoyo de la delegación de Estados Unidos, la cual hizo saber que la propuesta rusa, en el sentido de limitar las atribuciones de la Asamblea General a cuestiones que pudieran "poner en peligro la paz y seguridad internacionales", era "muy pertinente".

En tales condiciones, un subcomité especial, formado por indicación del Secretario de Estado Norteamericano, Sr. Stettinius tomó en sus manos el problema, a fin de resolverlo a la brevedad posible.

Hoy, como resultado de meticuloso estudio, uno de los miembros de aquel subcomité, el Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. Herbert Evatt, presentó una fórmula de transacción, procurando armonizar los puntos de vista divergentes.

Si bien su texto no ha sido proporcionado oficialmente, se sabe que establece lo siguiente: "La Asamblea General de las naciones unidas tiene derecho a tratar todas las cuestiones involucradas en los objetivos y principios de la carta mundial; o que caen dentro de la esfera de actividad de las naciones unidas; o se hallan comprendidos entre las funciones y derechos de cualquiera de sus organismos; o que están en alguna forma dentro del marco de la carta mundial".

La delegación soviética no pudo aprobar o rechazar la mencionada fórmula porque no tiene poderes para tanto. Así el texto fué cablegrafiado a Moscú (así como a Londres, París y Chungking) y es necesario aguardar la respuesta del Kremlin por lo que algunos observadores indican que de la solución de este problema depende la fecha de la clausura de la conferencia, puesto que se trata de un asunto fundamental, que no puede dejar de ser resuelto, de una u otra forma.

Finalmente, quedó establecido que la fórmula transaccional australiana sería pasada al Comité Técnico.

El retiro de un estado miembro de la organización mundial fué una de las cuestiones más importantes tratadas durante la última reunión del Comité Técnico de Miembros, Enmiendas y Secretaría de la Comisión de Disposiciones Generales. En este sentido, la delegación canadiense presentó una enmienda, según la cual sería facultado a todas las naciones el derecho de retirarse de la sociedad internacional.

Iniciado el debate, el delegado de Perú pronunció un substancioso discurso, afirmando que la posibilidad de retirarse de la organización mundial admitida como un derecho general a todos los estados miembros, equivaldría a una especie de veto, con relación a las naciones medianas y pequeñas. En consecuencia, se pronunció en contra de la propuesta de Canadá. Seguidamente hicieron uso de la palabra el delegado de Ucrania y luego el de la Unión Soviética. Ambos apoyaron en forma categórica, a la enmienda canadiense, señalando la conveniencia de incluirla en la carta mundial.

El representante ruso trazó un breve parangón entre la nueva organización internacional y la estructura de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas aduciendo que, en esta última, cada una de las naciones que la integran tienen el derecho de retirarse de la Unión.

Procedióse, entonces, a la votación de la enmienda, que fué rechazada por 34 votos contra 19. Los votos favorables fueron emitidos por las siguientes naciones, entre otras: Unión Soviética, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Paraguay y Venezuela. El bloque contrario —el que venció— agrupó, entre otros países: a Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Francia, Chile, Uruguay, Costa Rica, República Dominicana, y Nicaragua. Estuvieron ausentes Bolivia, El Salvador, Honduras, Líbano, Siberia, Panamá y Siria.

Sobre Brasil y el derecho del veto pronunció una alocución radiotelefónica el Secretario de la delegación brasileña, Sr. Jayma de Barros, quien afirmó que su país trató de limitar tal derecho, pero posteriormente al ver que eran inaceptables las nuevas enmiendas presentadas, "decidió cooperar y apoyó a la facultad de vetar, puesto que se se dió cuenta de que ésta era una cuestión que afectaba al propio centro de gravedad de toda la organización".

"Además de considerar los inconvenientes resultantes del derecho de veto —expresó— uno debió ver el lado opuesto de la situación. Siempre hay ventajas. Estados Unidos, cuya política inspira, permanentemente, gran confianza, puede, en cualquier momento y gracias a tal derecho, vetar la intervención irregular o antijurídica del consejo de seguridad, no sólo en las Américas, sino en cualquier parte del mundo. Por otra parte —agregó— no se puede dejar de reconocer el espíritu armonizador de la Unión Soviética, en este como en otros asuntos.

Después de los primeros debates, los rusos se vieron en la necesidad de modificar sus métodos de discusión; y de no haber sido así, la conferencia de las Naciones Unidas habría sido condenada al más completo desastre. Debo hacer notar, respecto a esta cuestión —dijo aún— que en los momentos más difíciles, Estados Unidos se puso a la cabeza de la resistencia a Rusia, con la solidaridad de Inglaterra, China y Francia. Por esta razón, después de tan duras batallas el señor Stettinius se sintió desilusionado al ver que numerosos países prefirieron abstenerse en la votación final sobre el derecho de veto".

El delegado uruguayo, Sr. Juan Guichón, refiriéndose a la cuestión de las enmiendas a la carta mundial hizo las siguientes declaraciones:

"El Uruguay no improvisa en materia tan trascendente. Su actitud es perfectamente congruente. El Poder Ejecutivo uruguayo tomó su posición frente a las proposiciones de Dumbarton Oaks cuando éstas fueron sometidas a su consideración. Las expuso el Canciller Ing. Serrato a las comisiones de asuntos internacionales del Senado y la Cámara del Uruguay, reiteranlo su actitud en discursos pronunciados durante las sesiones primarias inaugurales de esta conferencia. La delegación uruguaya la concretó en una posición intergiversable".

Mencionó seguidamente la propuesta de que la carta mundial fuera revisada dentro del plazo de 10 años, expresanlo:

"Esta proposición consiste en la aceptación de la fórmula de las potencias organizadoras, pero introdujéndoles elementos de transitoriedad.

Si el veto sobre cuestiones administrativas y políticas puede conducir a una parálisis del sistema de seguridad, el veto con fines constituyentes puede llevar al olvido de los principios de derecho.

Uruguay no puede poner su esperanza en el retiro — agregó — pues, lo considera ilusorio para las naciones medianas y pequeñas y peligroso para las grandes potencias. Como no puede ni quiere negar la interdependencia de los pueblos, no puede ni quiere negar solidaridad en el esfuerzo común, y en la común esperanza su anhelo es ser, siempre, obrero esforzado en la construcción del magno edificio que estamos levantando".

La entrada de las fuerzas aliadas en Berlín

WEIMAR, 18 (United). — Los preparativos para la entrada de unas fuerzas representativa americana y británica en Berlín, se cree que están ya casi terminados, después de casi seis semanas de negociaciones con los rusos y se espera que una división británica y otra americana irán a Berlín, para formar la guarnición inter-aliada convenida en la conferencia de Yalta.

Se cree también posible que una pequeña fuerza francesa participe en la ocupación aliada.

Bombardeo a 3 ciudades japonesas

GUAM, 18 (United). — Una formación de 450 superfortalezas incendió el puerto de Kagoshima hasta la orilla misma del agua y provocó conflagraciones en otras tres ciudades de Japón, en ataques efectuados hoy.

En el 21º comando de bombardeo se anunció que las informaciones preliminares indican que "se obtuvieron excelentes resultados en los cuatro objetivos", que fueron las ciudades de Kagoshima y Omuta, en la zona meridional de la isla Kyushu y las de Yokaichi y Hammamatsu, en la zona central de la isla Hontsu

Casi 31.000 toneladas de bombas incendiarias fueron arrojadas en este cuádruple asalto contra las aludidas ciudades del territorio metropolitano japonés.

La operación señala la iniciación de la segunda fase de la ofensiva aérea contra Japón —1º de las incursiones a ciudades secundarias— ahora que los principales centros industriales, tales como Tokio, Osaka, Nagoya, Yokohama, Kobe y otros, han quedado devastados.

Acometiendo en la oscuridad, antes del amanecer, entre las 2 y 3 de la madrugada, los poderosos bombarderos norteamericanos tomaron completamente por sorpresa a las defensas japonesas e incendiaron millares de "fábricas domiciliarias" instaladas en sótanos y patios de las casas de esas cuatro ciudades.

A su regreso, aviadores que participaron en la operación, declararon que Kagoshima, importante puerto de la zona meridional de Kyushu, fué incendiado hasta la orilla misma del agua. Calificaron a esta incursión como una de las más eficaces realizadas por las superfortalezas en las últimas semanas, añadiendo que las luces del puerto estaban encendidas cuando los atacantes llegaron y que hasta las unidades navales tenían luces.

Expresaron que el fuego antiaéreo fué bastante intenso pero que fueron pocos los cazas japoneses que trataron de interceptar a las superfortalezas.

La información dice que fueron de buenos a excelentes los resultados obtenidos en el bombardeo de Omuta, centro de industrias químicas y de producción de combustible sintético a 160 kilómetros al norte de Kamashina.

Las superfortalezas descargaron una verdadera lluvia de bombas incendiarias, las cuales provocaron numerosas explosiones y focos de fuego en Omuta, donde se halla el puerto artificial mayor de Japón.

La radioemisora de Tokio anunció que los ataques contra Kagoshima y Omuta comenzaron a las 23 horas y finalizaron aproximadamente a las 4.25 de hoy. Añadió que para las 6 de la mañana, habían sido extinguidos la mayoría de los incendios y que los daños causados a las instalaciones son importantes.

En Yokkaichi, puerto y centro de industrias textiles a 30 kilómetros al sud de Nagoya los aviadores norteamericanos contaron 3 incendios grandes y 30 más pequeños y dijeron que las llamas envolvieron a varios kilómetros cuadrados de la ciudad. Los aviadores que atacaron Hammamatsu, centro ferroviario y de la industria aeronáutica a 88 kms. al S. E. de Nagoya, dicen que se provocaron fuertes incendios en la ciudad.

RETIRADA NIPONA

MANILA, 18. (United). — Tropas mecanizadas norteamericanas atraviesan rápidamente el valle de Cagayan en persecución de una numerosa fuerza japonesa calculada en dos divisiones. Mientras tanto, unidades navales norteamericanas martillan sobre las defensas de la playa que enfrentan los yacimientos petrolíferos de Seria y Miri, en el norte de Borneo.

Los japoneses, temiendo aparentemente otra invasión, incendiaron 20 pozos de petróleo, y algunos pescadores chinos dijeron que el enemigo se retira hacia el interior. La lucha en Filipinas asumió importancia primordial en la campaña del sud oeste del Pacífico, al avanzar 2 columnas de la 37a. división y ganar 20 kms. por el valle de Cagayan, contra leve oposición

Se cree que hay dos divisiones enemigas, la única fuerza considerable dejada en Luzón, que se encuentran en algún punto del valle de Cagayan, pero no dan muestras de presentar resistencia. Una columna llegó a la ciudad de Cagayan a 25 kilómetros al norte de Echague.

Nuevos incidentes en Aleppo

BEYRUT, 18 (United). — Informaciones de buena fuente dicen que el 16 por la tarde muchedumbre armada intentó penetrar en los cuarteles franceses de Aleppo, resultando muertos dos sirios y heridos cuatro.

Llamóse a las tropas británicas para impedir nuevos choques y los franceses, desarmados, fueron puestos bajo la protección británica.

Noticias de Aleppo dicen que los sirios se congregaron en torno a los cuarteles franceses y persuadieron a algunas formaciones locales a desertar.

Piden calma y disciplina al pueblo de Bélgica

LONDRES, 18 (United). — Por radio Bruselas, el Primer Ministro belga, Van Acker, exhortó al pueblo a mantener la calma y la disciplina hasta que el Rey tome una decisión concreta sobre su regreso.

Dijo que su gobierno había entregado por unanimidad su renuncia al príncipe regente Carlos, pero que continuaría en funciones hasta que regresara el Rey.

Su gobierno, dijo, "se dejará guiar solamente por los intereses superiores de la nación y por el deseo de mantener la unidad nacional".

Añadió que su gobierno había impuesto al Rey de las corrientes de la opinión pública belga y había dejado a juicio del soberano la decisión sobre su regreso, cosa que, en su opinión, se conforma a los intereses nacionales.

NUEVO DESEMBARCO ALIADO EN BRUNEI

MANILA, martes 19 (United). — Las tropas australianas practicaron un nuevo desembarco en las costas orientales de Bahía Brunei y están avanzando tierra adentro frente a una oposición imperceptible. Entre tanto, otras fuerzas australianas avanzando hacia el suroeste desde la ciudad de Brunei, llegaron a las costas de Borneo en la ciudad de Tutong. El último desembarco australiano tuvo lugar por Weston a unos 40 kilómetros de la isla Labuan, en la entrada de la bahía.

El General Mac Arthur anunció en su comunicado que el aero puerto de Labuan, que, según los corresponsales de la prensa iba a ser utilizado en bombardear posiciones en torno a los ricos campos de petróleo de Borneo, está ya en operación por los pilotos aliados. Tutong está a unos 51 kilómetros al sur de la Bahía de Brunei y a 43 de los ricos centros petroleros de Siria, pero entre ambas ciudades existen vastas ciénagas casi intransitables.

Siria está en manos de los japoneses. Mac Arthur informó, además, de numerosas operaciones aéreas y navales contra los japoneses dentro y alrededor de Borneo. Bombarderos pesados y medianos y cazas atacaron aeródromos y concentraciones de tropas en una porción septentrional de la gran isla, especialmente el gran puerto petrolero de la costa oriental de Rikrapan, que los japoneses dijeron había sido atacado la semana anterior por unidades navales, con bombas de cien toneladas. Las patrullas aéreas hundieron 3 naves niponas frente a Kuching, y otra, en Banjermasin, en el sur. Unidades navales por su parte, hundieron varias barcazas y otras embarcaciones menores a lo largo de la costa de Borneo. Fuerzas australianas que se baten en la isla de Tarakan —otro centro petrolero de poco más de 320 kilómetros al este de Brunei— tomaron dos de los restantes puntos fuertes japoneses, que imposibilitaban, hasta ahora, el dominio de la isla. Las bajas japonesas allí alcanzan actualmente un total de 1.028 muertos y 25 prisioneros.

Despachos procedentes del frente dicen que tripulantes de las lanchas torpederas norteamericanas se han acercado a la playa para atacar posiciones avanzadas niponas; informan haber oído estallar cargas de demolición en las zonas petrolíferas. También divisaron grandes incendios en esa zona, en la que, por lo menos 20 pozos estaban en llamas. Los británicos llevaron a efecto amplias demoliciones en estos mismos campos antes de abandonar la isla en 1941, pero los japoneses lograron restaurar al menos parte de la producción.

Fué detenido un ex alcalde de Berlín

LIMBURGO, 18 (United). — El señor Julius Liepper, ex alcalde de Berlín, fué detenido por las tropas norteamericanas y se halla preso, mientras se investigan sus actividades como presunto delincuente de guerra.

Al ser detenido en el domicilio de su madre, Liepper manifestó: "no soy criminal; no he cometido delito alguno". Los vecinos de la madre de Liepper, que vive en la cercana ciudad de Bad Schelabach, y que son los autores de las denuncias llegadas a las autoridades sobre el paradero de Liepper, manifestaron que el ex alcalde sería el autor de la famosa "Estrella Amarilla de David", que fueron obligados a llevar en la solapa todos los israelitas en Alemania durante el imperio del régimen nazi.

Las víctimas en el incidente de Chamberry

LONDRES, 18. (United). — Despachos transmitidos por la agencia telegráfica Suiza dice que 161 personas fueron heridas cuando la multitud atacó el viernes en la estación de Chamberry a un tren lleno de españoles. Se afirma que 61 personas necesitaron tratamiento en un hospital y aún no se han encontrado 22 incluso 2 miembros de la misión francesa que acompañaban al tren. Otro despacho suizo dice que en el tren se hallaban doce miembros de la División Azul Española los cuales combatieron junto con los alemanes frente a Rusia. Los periódicos londinenses informan que como resultado del incidente, España ha movilizado tropas y reforzado sus defensas a lo largo de la frontera española.

Grandiosa recepción a Eisenhower

WASHINGTON, 18 (United). — El Gral. "Icke" llegó hoy de regreso a su país y la primera cosa que dijo al descender del gran avión de transporte que lo trajo desde Europa hasta los Estados Unidos fué: "¡Oh Dios, qué hermoso es estar de vuelta!".

El General Eisenhower y otros 55 oficiales llegaron en 4 aviones del ejército, a cuyo encuentro salieron cerca de Wáshington 100 cazas rápidos, que los escoltaron hasta el aeropuerto nacional. Miles de personas que aclamaban entusiasmadas, agitando pañuelos y banderas, acogieron al victorioso comandante norteamericano.

El General George Marshall, el Secretario de Guerra Henry Stimson y la señora de Eisenhower, fueron los primeros en llegar a su lado al descender "Icke" del avión. La señora de Eisenhower abrazó tiernamente a su esposo. Ambos tenían los ojos empañados por las lágrimas y fué entonces cuando el General Kansas pronunció su frase de acción de gracias por estar de regreso tras más de año y medio de ausencia. Eisenhower, que acaba de ser objeto de grandes celebraciones en su honor en París y Londres, llegó a Wáshington para encontrarse con una nueva jornada triunfal.

El Secretario de Guerra, Henry Stimson, había proclamado el día de hoy como "Día de Eisenhower", y todos los habitantes de la ciudad se aprestaban a celebrarlo. La Policía militar y los soldados contenían a la muchedumbre lo mejor que podían, mientras Eisenhower y sus oficiales subían en automóviles abiertos que los llevaron por calles abarrotadas de público hasta el edificio Pentagon, donde está instalado el Departamento de Guerra. La enorme ovación recibida en el camino rivalizaba con la que le hizo el público de Londres durante su recepción de la semana pasada. En Pentagon, Stimson dijo dirigiéndose a Eisenhower:

"Nos habéis servido con el mayor honor".

Con su característica modestia Eisenhower hizo las siguientes declaraciones ante los trabajadores allí reunidos: "Os traigo el agradecimiento de 3 millones de combatientes". Después de ser objeto de toda clase de aclamaciones, Eisenhower se trasladó al Congreso y ante el Parlamento allí reunido dijo que los soldados esperan de ellos que "mantengan la paz que están ganando". Agregó que puede y debe hacerse frente a los problemas de la paz. "El dolor de los que lloran sus muertos, dijo, sólo podrá ser aliviado por la fe en que todo esto no volverá a pasar. Me presento ante vosotros como representante de tres millones de hombres y mujeres a quienes deseáis rendir tributo por la victoria militar".

El General habló apasionadamente de la unidad aliada, "que nunca titubeó cuando la lucha fué más dura". Agradeció también a los británicos la hospitalidad concedida y los sacrificios hechos por la causa común. Luego hizo un cálido elogio de la habilidad del comando soviético y dijo que "el coraje y la resistencia de esos soldados provocan la emoción de quienes admiran las virtudes militares".

Refirióse a la lucha de los pueblos conquistados por Alemania y dijo que "esos países necesitan aún y merecen nuestra ayuda".

"Los soldados saben —continuó— cuán sombrías eran las perspectivas para los aliados en 1941 y 1942. Se dan cuenta de la forma magnífica en que las Naciones Unidas respondieron a la amenaza.

El Congreso compuesto por ambas Cámaras, tributó a Eisenhower una atronadora ovación que duró más de un minuto. En numerosas ocasiones sus palabras fueron interrumpidas por las aclamaciones.

Al llegar al Capitolio, el General saludó a 600 veteranos heridos que actuaron a sus órdenes en Europa. Se anunció que en su vuelta desde París tardó 21 horas pero al dirigirse a la capital francesa el aparato de Eisenhower estableció un record al hacer el vuelo en 12 horas y 50 minutos. Mañana Eisenhower será objeto de una recepción aún mayor en Nueva York y el jueves se trasladará a Kansas City y a su pueblo natal de Abiline, donde lo espera su madre.

Se calcula que hoy asistieron a la recepción de Eisenhower entre 800.000 y un millón de personas, lo que representa una cifra extraordinaria si se tiene en cuenta que la población de la capital no llega a millón y medio de habitantes. Después del almuerzo, Eisenhower se trasladó a la Casa Blanca, donde el presidente Truman le impuso la tercera medalla.

El General manifestó que "prefería la distinción de recibir ésta de manos del Presidente que cualquier otro honor", a lo que el Presidente replicó que "hubiera preferido tener esa medalla a la presidencia de los Estados Unidos".

COMENZO EN MOSCU EL JUICIO A LOS DIRIGENTES POLACOS

Son acusados de prepararse para combatir contra Rusia como parte de un bloque antisoviético

LONDRES, 18 (por teléfono desde Moscú) (United). — El general Leopold Okulicki, último comandante del desbandado ejército interno de Polonia, y otros trece pretendidos dirigentes del movimiento clandestino polaco, admitieron hoy ante un tribunal soviético, ser culpables, total o parcialmente, de una serie de crímenes capitales. Solamente uno de los procesados, Zbigniew Stypulkowski, jefe del partido polaco de los campesinos, alegó ser inocente.

Otro polaco que también debía ser juzgado hoy, no compareció a la causa, según se explicó, por hallarse "demasiado enfermo". No se dió a conocer su nombre.

La acusación contra los polacos especificó cinco cargos, a saber:

1º) Organización de bandas ilegales del ejército interno, en la retaguardia del ejército rojo.

2º) Ser miembros de una organización política clandestina llamada "Nepodlegostl", que quiere decir "independencia".

3º) Comisión de actos de terrorismo, divisionismo y espionaje.

4º) Funcionamiento de estaciones de radio ilegales.

5º) Preparación de una ofensiva militar juntamente con Alemania contra la Unión de los Soviets.

Cerca de 500 espectadores, inclusive observadores británicos y norteamericanos, pudieron oír al fiscal soviético leer la sensacional acusación contra el general Okulicki, de que su ejército del interior estaba preparándose para combatir contra Rusia, como parte de un bloque antisoviético "de inspiración británica", a fin de salvaguardar los intereses de la Gran Bretaña en Europa.

Los observadores británicos presentes a la vista eran el Ministro Consejero Roberts y el Dr. Bolzover, ex profesor de historia de la Universidad de Manchester y actual agregado a la Embajada en Moscú.

Como observador norteamericano se hallaba presente el segundo secretario de la Embajada, Charles Stevens.

El tribunal, que es de carácter militar, lo preside el Coronel General Ulrich, y actúa de fiscal el mayor general Asanasiev.

La vista del proceso comenzó exactamente a las 11 de la mañana y se realiza en el salón de baile, ensamblando en mármoles del local de las uniones gremiales, donde se vieron también los procesos en masa contra los traidores soviéticos en el año 1936.

Los 15 procesados entraron en la sala poco antes de las 11, custodiados por soldados rusos. Su edad parece variar entre los 35 y los 60 años.

Figuran 7 abogados defensores, encabezados por el conocido Braude, que actuó en los procesos de la famosa "purga" soviética.

El general Ulrich, anunció que Okulicki y Stanislaw Jasiuokwski se defenderían solos.

Los nombres de los acusados fueron pronunciados con voz tan poco audible y las condiciones acústicas de la sala son tan malas que fué imposible captar inmediatamente la lista entera de los procesados.

Además, los corresponsales extranjeros estaban sentados muy atrás en la sala.

En la acusación contra el general Okulicki, aparece una orden de dicho general polaco, dirigida a un subordinado llamado coronel Slabora, con fecha 22 de marzo de 1945, que dice así: "Una victoria soviética sobre Alemania amenazaría toda Europa.

Considerando sus intereses en Europa, los británicos movilizarán todas las fuerzas europeas contra la Unión de los Soviets.

Evidentemente figuraremos en primer lugar en este bloque europeo anti - soviético, el cual no puede ser organizado sin la participación de Alemania que será controlada por los británicos.

Los polacos clandestinos constituirán este bloque anti - soviético.

Organizado por los británicos, mientras tanto, deberemos utilizar plenamente su ayuda material".

El acusador fiscal, dijo que la idea fué desarrollada durante el levantamiento de Varsovia, cuando el general Bor, negoció una rendición a los alemanes.

Agregó, que en octubre de 1944, los rusos interceptaron un mensaje en código, enviado por el gobierno polaco exilado en Londres, en el que se ordenaba a Okulicki, conservar el ejército del interior, que había sido desbandado, y salvar su equipo y municiones.

El acusador, agregó, que se impartieron órdenes a los polacos para que organizacen bandadas armadas de 60 hombres cada una con el fin de sembrar el terror en las filas del ejército rojo.

Dijo que Okulicki, admitió que durante el año 1944, operaban 25 estaciones de Radio en Polonia y 10 en el noreste de Ucrania

Okulicki, se levantó para pedir que se llamara por lo menos una docena de oficiales polacos para que testificaran sobre sus actos y los de su ejército y los Soviets en Polonia.

Dijo que los oficiales cuya presencia solicitaba, están ya en manos de los Soviets.

El presidente del Tribunal, General Ulrich, que reservaba su decisión sobre el asunto para más tarde.

Okulicki, que usa lentes y parece tener unos 45 años de edad, habló lentamente en ruso no muy correcto, pero claro. Vestía un traje azul con finas rayas y estaba bien afeitado. Después de escuchar la acusación, declaró: "Admito lo que ya he declarado, pero no puedo aceptar la fórmula de la acusación".

Leída la acusación, todos los procesados fueron sometidos a un interrogatorio.

Aunque el corresponsal de la "United Press", en su información telefónicamente, no dió la lista de los que admitieron su culpabilidad.

Radio Moscú, dijo, que sobre los cargos que les fueron formulados y los documentos disponibles, reconocieron plenamente su culpabilidad los siguientes: Okulicki, Jankowski, Jas Ukowski, Pajdak, Bein, Stemmler, Michalowski, Urbanski, Kobylanski, Chacinski, Bobyanski y Mierzwa.

La misma emisora agregó que Baginski, otro llamado Khatzisnksky (que pudiera ser el décimo sexto, está enfermo) y Puzak, solo reconocieron su culpabilidad en algunos cargos".

El corresponsal de la United Press en Moscú, dijo que todos los procesados salvo uno, admitieron su culpabilidad en diverso grado durante sus alegatos originales, pero 3 de ellos — Jankowski, Bien y Jasi Ukowski — si bien reconocieron ser miembros del movimiento subterráneo negaron en forma expresa tener conocimiento de algunos de sus pretendidos delitos.

Sin embargo, admitieron su "responsabilidad moral y política". Uno de los momentos más interesantes de la audiencia de hoy, se produjo cuando Jan Jankowski, de 64 años de edad y vice primer ministro del gobierno polaco exilado en Londres se trenzó en viva polémica con el fiscal y el presidente General Ulrich.

Jankowsky, desmintió enérgicamente que él hubiese colaborado con los alemanes y se negó a admitir que hubiese ordenado personalmente ningún "acto terrorista" o que tuviera conocimiento de ellos.

El fiscal le preguntó: "¿En virtud de qué órdenes llevó usted a cabo su actividad criminal?".

Jankowsky, contestó: "En virtud de órdenes del gobierno emigrado en Londres".

Jas Ukowsoz dijo que a él le incumbía la responsabilidad moral y política por la actuación del ejército clandestino polaco.

"También admitió — dijo la radio — que en algunos radiogramas enviados desde Cracovia, transmitió al Gobierno Polaco de Londres informaciones calumniosas acerca de la situación en Polonia".

Bien y Jan Ukowsez fueron interrogados a continuación. Bien admitió que sabía de las actividades diversionarias y de sabotaje.

El último en ser interrogado durante la sesión de la mañana fué Jan Ukowscz.

A las preguntas de Ulrich sobre las armas del ejército clandestino, no contestó. En la sesión de la tarde, los testigos interrogados fueron Herman, comandante de uno de los tres distritos en que la organización clandestina tenía dividida a la región de Lvov, y el coronel Jansen, comandante de región de Lvov.

Dijeron que la organización clandestina en territorio de la República Socialista Soviética de Ucrania fué estructurada de acuerdo con instrucciones estrictas recibidas del General Bor Xamarowski.

Jansen fué convocado a Varsovia en el verano de 1944 con objeto de que recibiera instrucciones sobre la actividad clandestina en la retaguardia del ejército rojo.

En enero de 1945 se dió muerte a dos oficiales del ejército rojo. Hubo una actividad de espionaje en gran escala y las informaciones eran transmitidas por las radios clandestinas a Varsovia, y de aquí a Londres.

Herman dijo que recibía de 30 a 40.000 rublos mensuales para sus gastos. Añadió que tenía a su disposición más de 600 fusiles ametralladoras, más de 300 fusiles y otras armas.

El presidente Ulrich le preguntó: "¿Para qué necesitaban ustedes esas armas?", a lo que Herman replicó: "Estábamos preparando la insurrección contra el ejército rojo".

PRIMERA SEMANA INTERAMERICANA DE LA ACCION CATOLICA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE 18 (United) — Setenta y dos delegados en representación de 17 países, desde Canadá en el Norte hasta Chile y la Argentina en el sur, concurrirán a la primera semana interamericana de la Acción Católica que entre el 21 de Junio y el 1.o de Julio se reunirá en Santiago. Se ha dado a este torneo católico, las proyecciones de un verdadero Congreso Americano para debitir cinco problemas principales a saber: Uno, Mutua celebración de la Acción Católica; Dos. propagación y defensa de la fe; Tres, propagación y defensa de la Moral; Cuarto, apostolado católico entre los obreros y Quinto, vocaciones sacerdotales. Los países y el número de delegados que enviara cada uno son los siguientes: Canadá 5; Estados Unidos 2; México 3; Costa Rica 1; El Salvador 1; Panamá 1; Venezuela 4; Colombia 4; Ecuador 1; Brasil 3; Uruguay 2; Paraguay 2; Argentina 8; Perú 14; Bolivia 2; Cuba 1 y Chile 18.

La mayoría de los delegados se hospedarán en casas particulares de miembros de la Acción Católica chilena, otros en hoteles y algunos en las embajadas de sus respectivos países. Todos los actos de los 8 días que durarán las Conferencias se iniciarán con una misa. Después se celebrarán sesiones matutinas. Por la tarde se estudiarán conclusiones y terminarán los actos con una ceremonia religiosa con la bendición del Santísimo Sacramento. Del extranjero participarán en las deliberaciones. 4 obispos procedentes de Argentina, Brasil, Perú y Venezuela, que son: Mons. Antonio Caggiano, Asesor General de la Acción Católica Argentina; Mons. José Newton de Almeyda Batista, Obispo de Uruguayana, Brasil; Mons. Leonardo Rodríguez Ballon, Obispo auxiliar de Lima, Perú, y Asesor General de la Acción Católica Peruana, y Mons. Rafael Arias, Obispo de San Cristóbal y Asesor General de la Acción Católica de Venezuela. La sesión inaugural se efectuará el 21 de Junio en el aula arzobispal. El discurso de bienvenida estará a cargo del Sr. Fernán Luis Concha, Presidente general de la Acción Católica Chilena. También pronunciarán discursos un dirigente de una delegación extranjera y el Asesor de la Acción Católica Chilena, Mons. Augusto Salinas Fernández. El día 28 se celebra una asamblea solemne en homenaje a S. S. Pío XII en el Teatro Municipal. Hablará en esta ocasión el Nuncio Pontificio Mons. Mauricio Silvani, Arzobispo titular de Lepanto. La sesión de clausura se hará el 1.o de Julio en la Universidad Católica. Se pronunciarán diversos discursos de dirigentes chilenos y extranjeros. Clausurará el acto el Arzobispo de Concepción. Mons. Alfredo Silva Santiago.

NOTAS RURALES

Las Exposiciones Ganaderas del Prado y de Mercedes

[illegible]

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA

[illegible]

LA EXPOSICION NACIONAL DE REP. SELECCIONADOS

[illegible]

Se operó con negocios más corrientes en el Mercado Nacional de Haciendas

[illegible]

PRESTAMOS PARA SEMILLA DE TRIGO

[illegible]

EL MERCADO DE LANAS

[illegible]

Gran Exposición Estadual e Internacional de Ganadería en Pelotas (Brasil)

[illegible]

El parte policial

OCURRIO AYER UN DERRUMBE

Un obrero pereció aplastado entre los escombros

[illegible]

EL DERRUMBE

[illegible]

LA DIRECCION DE LA OBRA

[illegible]

LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES

[illegible]

ACTUARA UNA COMISION INVESTIGADORA

[illegible]

SE APROBO UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

(Viene de 1a Página)

[illegible]

INSTITUTO DE JUBILACIONES

[illegible]

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

M. O. P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

SEGUNDO LLAMADO

[illegible]

Instituto Andromaco S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2a Convocatoria

[illegible]

Montevideo, 15 de Junio de 1945.

EL DIRECTORIO

† Fernando García. — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos [illegible]

† Fernando García. — Q. E. P. D. — Falleció ayer 18 de Junio de 1945. — LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, tiene el hondo pesar de comunicar el fallecimiento del miembro de la Corporación cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer en el Cementerio Central. — Juan B. Maglia, Presidente; Alfredo Lamboglia de las Carreras, Secretario. — Servicio CASA ROSSI. Dante 2177/79.

† Fernando García Casalia. — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 18 de Junio de 1945. — El Directorio del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY participa con la expresión de su más sentido pesar, el fallecimiento de su digno Vice-Presidente, cuyo sepelio se efectuó en la tarde de ayer en el Cementerio Central. — Andrés Martínez Trueba, Presidente; Humberto S. Capozzoli, Secretario General Letrado.

† Fernando García Casalia. — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 18 de Junio de 1945. — La Gerencia General del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, en su nombre y en el del personal de la Institución, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del digno Vice-Presidente del Directorio, cuyo sepelio se realizó en la tarde de ayer. — Armando Aresti Herré, Gerente General.

★★ EDICTOS ★★

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6273. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Industrial Development Corporation of South Africa, con domicilio en Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "GHIRINGHELLI DE GONZALEZ, RAQUEL. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y defunción de su esposo, pues donde en la primera, la inscripta figura con el nombre "Lucía Amalia", debe decir: Raquel, y en la otra partida, donde dice "Antonio González", debe decir: José Antonio González. — Montevideo, abril 11 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTO DIAZ estableciéndose que donde el pre-nombrado aparece como inscripto el treinta de enero de mil novecientos treinta y tres debe decir que nació el treinta de mayo de mil novecientos treinta. Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario. — Se hace constar que este expediente se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Conste.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CARLOS M. DOMENECH, domiciliado en Zabala, 1415, al Sr. Juez expone: Que optando por la profesión de Escribano produciré la información, por lo que serán preguntados los testigos que presentaré Escribano Romero Tajes y J. Araújo Correa sobre mi honradez y costumbres morales. Se expedirá testimonio. — CARLOS M. DOMENECH". A sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 10 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público, que desde el 30 de abril de 1945, hemos disuelto y liquidado la sociedad que teníamos constituída bajo la razón social de "Héctor C. y Oscar Speranza", en el ramo de construcciones de obras y afines. Acreedores en José María Montero, 3059. Montevideo, 30 de abril de 1945 — Héctor C. Speranza, Oscar Speranza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña GRACIANA SOCARROS DE DE LORENZI O SOCARROS SALABERRY O SALLABERRY DE DELORENZI O DE DE LORENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 19 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña ANGELA LAVAGNA DE CUNEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, mayo 10 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

JUAN TERRES, a los efectos dispuestos por la ley 26 de setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender la casa de Comercio de mi propiedad que gira en el ramo de "Casa de Copias y Anexos", en la calle San José N.º 1331. Los interesados deberán presentarse con los recaudos correspondientes, en la Escribanía de los Señores Grazioli y De Castro, en la calle Treinta y Tres N.º 1356, P. 3.o, Esc. 31, de 14 a 17 horas.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Nicolás Pippo. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 697) se emplaza a NICOLAS J. PIPPO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 21.411, situado en la calle Patria entre Colonia y Avda. 18 de Julio, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 4 - 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6275. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, los señores Negri, Quartino y Ferrario Ltda., de Montevideo, Uruguay, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de suspensión antifricción y antivibratoria de las cuchillas de balanzas en generall", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE KOVATCH, solicitando las rectificaciones de las partidas de nacimiento de sus hijas Yolanda Margot y Sonia Francisca, y la de su matrimonio con doña Margarita Tripodi, por figurar en las partidas mencionadas el apellido Kovatch con "b" en vez de "v". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, abril 23 de 1945. — LUIS ANTONIO LAMAS. — Se hace consta. que el interesado ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MIGLIETTI DE GIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 26 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13ª Sección de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO IMAZ, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Juan B. Viacava 1733 (Cerro). — ARMANDO IBARLUCEA, Juez de Paz.

JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULLA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 829, Lo. 10, Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 50.820, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 694, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado "AURELIO SANCHEZ HUELMO. Rectificación de partida", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Aurelio Sánchez Huelmo, estableciéndose, que donde dice que el inscripto nació el 5 de julio de 1931 debe decir que lo fué el 30 de enero de 1928. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 7 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6250. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Gabriel Ducournau, de Vedado, Habana, Cuba, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en la construcción de superestructuras de concreto armado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MAUTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 15 de marzo de 1945. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON CARLOS ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 23 de 1945. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6274. Montevideo, mayo 31 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la firma Industrial Development Corporation of South Africa, Limited, de Johannesburg, Unión de Sud Africa, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de aguas residuales del lavado de la lana", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c. Aida González de Raimondo y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 637) se emplaza a AIDA GONZALEZ DE RAIMONDO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 70.706, situado sobre la línea S. O. de la calle Gobernador Viana entre J. J. Rousseau y Joanicó; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, abril 7-1945. C. BUSCH BUERO. Actuario. 8441-23|6.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6277. Montevideo, Junio 1.o de 1945. Con esta fecha, el señor Sergio Lislak, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de linterna eléctrica portátil de base cambiable" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. He prometido vender la Lechería y Almacén, de la calle Lindoro Forteza N.º 2565, a la señora EPIFANIA C. TEJERA DE ANDUEZA. A efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, deben presentarse los acreedores al Escribano Decia Cantón, Rincón 357. Montevideo, 23 de mayo de 1945. — HORACIO PIAGGIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 23 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6279. Montevideo, Junio 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Annibal Ramos de Mattos, de Recife, Estado de Pernambuco, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Proceso y respectiva maquinaria para realización de fermentaciones alcohólicas industriales continuas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

La responsabilidad profesional en el campo

EN todos los ambientes, incluso en el nuestro, se debate con frecuencia el problema de la organización social y económica. Las soluciones propuestas, casi siempre son estatistas. No descartamos en forma total ni radical esas soluciones; pero hemos sostenido y seguimos sosteniendo que hay que suscitar y estimular en la democrática participación de todos, participación orgánica o inspirada, la mayor parte de tales soluciones.

Recordamos lo apuntado, por ejemplo, por los Drs. Juan Vicente Chiarino y Miguel Saralegui en su reciente estudio "Detrás de la ciudad" y a los proyectos del primero sobre colonización y estatuto del trabajador rural. Ellos son la demostración en nuestro ambiente de las inquietudes dedicadas a los problemas rurales dentro del sector católico que tiene en los Sindicatos Agrarios y en las Cajas Rurales realizaciones tan positivas y eficaces.

Pues bien, nos referimos a ello en virtud de una iniciativa de singularísimo sentido que ha eclosionado en la Diócesis de Mercedes, República Argentina. El Diocesano del lugar: Mons. Anunciado Serafini, acaba de aprobar la Asociación Católica Rural Argentina, que agrupa a los propietarios, arrendatarios o administradores de establecimientos rurales en su Diócesis, para, entre otras cosas, "desarrollar su conciencia profesional y patronal cristiana". En el capítulo de las obligaciones profesionales leemos: "evitar el arrendatario que subarrienda, tratar de estipular los arrendamientos en especies y contemplar con equidad las adversidades y desgracias familiares de los arrendatarios".

En el capítulo de las Obligaciones Sociales, entre lo más importante:

"pagar al personal salarios suficientemente elevados, que permitan llevar una vida digna",

"abonar a los padres de familia una asignación familiar mensual por cada hijo que tenga a su cargo",

"acordar una prima al personal que celebre matrimonio",

"otorgar una prima a los padres por cada nacimiento del hijo",

"procurar interesar al personal en las utilidades del establecimiento",

"proporcionar al personal vivienda digna...",

"evitar el despido por razones de vejez y de enfermedad".

Mucho de lo que busca el orden social por la vía de la ley que muchas veces es olvidada o trampeada; lo señala ésta organización católica por la vía de la responsabilidad profesional y patronal. Ella está sostenida no por la obligación codificada sino por el código moral del espíritu cristiano.

Recordamos un artículo de "Tribuna Católica", Marzo de 1943, en el cual se comentaba el recurso manido y constante al Estado en cuando se trata de necesidades de todos los ambientes, inclusive el campo. En aquel artículo "La educación profesional en la doctrina social católica" se sostenía como la escuela rural, sin menoscabo de la participación del Estado, es primeramente una obligación patronal. Así lo sostiene el Código de Malinas "la formación profesional de los futuros miembros de la profesión compete propiamente a cada una de las profesiones y sólo subsidiariamente al Estado..." (artículo 66).

Todo, en la doctrina social católica está orientado hacia esta responsabilidad y organización vocacional o profesional; y esto es lo que la distingue de la anarquía liberal (el individualismo económico "vía" capitalismo absoluto) y del totalitarismo de base socialista, comunista o nazi-fascista, (estatismo económico, educador, moral, etc.).

En lo que atañe a patrones, encontramos perfectamente dibujada su misión en la Pastoral en que Mons. Serafini comenta el organismo creado: "Ansiamos perfeccionen sus métodos de trabajo y de técnica para éxito de las empresas de orden temporal, pero mucho más ansiamos que vivan su condición de patronos dentro de las normas del Evangelio y de las orientaciones pontificias, irradiando siempre a Jesucristo".

Es así, con responsabilidades vocaciones ejercidas al máximo cristiano dentro de cada profesión como por la vía democrática del ejemplo y la acción positivas, se logra la transformación de la sociedad en una organización más justa, donde, como dijera el eminente Cardenal Mercier, "tanto como el trabajo, el capital es algo más que un derecho: impone al propietario una función en el organismo universal". Vale decir: no solamente ganar, vivir, sino colaborar en el bien común, exigir por mérito de ese deber el derecho de alcanzar todo lo necesario para elaborar ese bien común.

Estas soluciones no recurren a la destrucción: construyen. Ocurre que a veces hay católicos que no las comprenden: es porque su conciencia está deformada por los modos de vivir social y económico liberales, laicos o capitalistas. Ocurre que hay personas de buena inquietud social que tampoco comprenden estas soluciones democráticas que surgen de la doctrina social de la Iglesia: es por la misma causa: el sentido liberal y laico; a veces capitalista y por extraña paradoja también a veces socialista; que enturbia el criterio con que se analizan estas orientaciones sabias de nuestra doctrina. Razón tiene Mons. Serafini de afirmar: "No es que la Iglesia no hable, sino que no se la escucha, y si se la escucha, desgraciadamente, pronto, muy pronto, antes que se apague el eco de la voz de la Iglesia, nos dejamos envolver por el nuevo eco de sensacionalismos sugestionadores ahogando para siempre hasta la esperanza de volver a oír otra vez".

Tenemos entre nosotros instituciones capaces de trabajar; se implanta con esta Asociación que comentamos, en la Argentina, una organización que pone el dedo en la llaga; toda nuestra doctrina católica exige responsabilidad y acción. Aprecien los pueblos y los políticos el sabio imperio de estas ideas.

EN LA UNION ECONOMICA DEL URUGUAY

FUE NOMBRADO PRESIDENTE EL CONT. D. LUIS ZAFFARONI

EN la mañana del domingo, se efectuó la Asamblea General Ordinaria de la UNION ECONOMICA DEL URUGUAY, con una numerosa asistencia en la que estaban representadas la casi totalidad de las Instituciones a ella afiliadas.

Presidió la Asamblea el Presidente de la Unión Económica del Uruguay, Dr. don Juan Vicente Algorta, actuando en Secretaría el ingeniero Gonzalo Paganini y ocupando el estrado los dirigentes señores: Ingeniero Gonzalo García Otero, Cont. Jesús Rodríguez Villamil, Cont. don Luis Zaffaroni y don Arturo G. Barbieri.

Abierto el acto, pronunció un conceptuoso discurso de bienvenida el doctor Juan Vicente Algorta, destacando el placer que le producía el deber de saludar en su nombre y en el del Consejo de la Unión Económica a los representantes de las instituciones afiliadas a esa entidad. Destacó el doctor Algorta la desinteresada y eficaz colaboración de sus compañeros de directiva, a quienes, dijo, satisface la labor cumplida que, por lo compleja, demandó de ellos un gran despliegue de energías. Señaló también el orador la actuación de los comandos de las distintas Cajas Populares y de los Sindicatos Cristianos Agrícolas. A quienes, por encima de los intereses materiales, buscan llegar al bienestar moral y económico de la población del interior del país, olvidada generalmente por la Capital, la que por ignorarla o por malevolencia, no sabe reconocer el alto sentido de las instituciones mencionadas. Señaló luego que ese afán superior de bregar siempre por el mejoramiento moral y económico del hombre de campo, es la característica primordial de las instituciones que integran la Unión Económica del Uruguay. Destacó el doctor Algorta que en todas estas instituciones, debe primar siempre, en forma preponderante, el deseo de contribuir al beneficio de la localidad en que actúan, aunque ello significara en determinado momento una limitación al rendimiento material.

Finalizó el doctor Algorta su disertación, haciendo votos para que la Unión de todas estas instituciones sea cada vez de mayor entidad, para así, junto a los nuevos dirigentes de la Unión Económica, bregar todos con mayor probabilidad de éxito, para lograr que sus principios cuenten con una sólida base en procura del bienestar común.

Finalizado su discurso, que fué recibido con sostenidos aplausos de parte de los asambleístas, el doctor Algorta hizo notar que entre los concurrentes, y en representación de una de las entidades afiliadas, se hallaba presente el doctor Elbio Fernández, uno de los fundadores de esta gran obra y entusiasta propulsor desde sus primeros y por lo tanto difíciles pasos, hasta que llegó a ser una grata realidad. Una cerrada ovación fué tributada a este veterano luchador, quién, por moción de la delegación de la Caja Popular de Treinta y Tres fué invitado a subir al estrado. El doctor Elbio Fernández agradeció este homenaje que, por lo sorpresivo resultó en verdad emotivo, y dirigiéndose a la asamblea destacó la importancia de la Unión Económica, que, fundada a fines del siglo pasado, inmediatamente bregó por el fin para que había sido creada, es decir, la cooperación, la mutualidad en todos los ambientes de nuestro país, muy en especial entre los pequeños ahorristas y necesitados, así como también en todos los trabajadores del campo, a fin de establecer en nuestro país la verdadera justicia social. Destacó el doctor Elbio Fernández la necesidad de una institución que presida, oriente y vigile todas esas actividades, de ahí la imperiosa necesidad de la Unión Económica del Uruguay, cuya permanencia considera imprescindible.

Acallados los aplausos que los asambleístas tributaron al doctor Fernández, el secretario general de la Unión Económica señor Rubén Oreiro Vázquez procedió a dar lectura al acta de la Asamblea anterior, la que fué aprobada. Luego, dió lectura a la Memoria del Consejo Directivo, en medio de la expectante atención de los asambleístas, la que fué aprobada por aclamación. El doctor Elbio Fernández, destacó que a través de esa Memoria se ponía en evidencia la brillante tarea del Consejo Directivo, y la gran utilidad que presta la Institución a las distintas entidades afiliadas. También la lectura del Balance General, hecho por el Tesorero de la entidad, contador Jesús Rodríguez Villamil, significó la aprobación general sin observación alguna.

Una vez considerados estos asuntos, se procedió a la elección de autoridades del Consejo Directivo, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, Cont. Luis Zaffaroni. Titulares: 1 doctor Juan Vicente Algorta, 2 Ing. Omar Paganini, 3 Cont. Jesús Rodríguez Villamil, 4 Sr. Arturo G. Barbieri, 5 Sr. Octavio J. L. Damiani, 6 Sr. Juan Rey Bouzamayor. — Suplentes: 1 Ing. Gonzalo García Otero, 2 señor Héctor J. Elizalde, 3 Esc. Raúl Dabezies, 4 Sr. Urbano Echenique, 5. Arq. Buenaventura Addiego, 6 Sr. Julio César Pandolfo.

Conocido el resultado de la elección, el doctor Algorta destacó la personalidad del Cont. don Luis Zaffaroni, electo Presidente, tanto por sus amplios conocimientos bancarios como también por su contracción al trabajo y por su siempre renovado deseo de superación, lo que significará, dijo el doctor Algorta, un mejoramiento para la entidad que se verá guiada por su hábil dirección.

El Cont. Zaffaroni, al agradecer al Presidente de la Asamblea los elogiosos conceptos vertidos y a la Asamblea la confianza que en él depositara para designarlo para el cargo, dijo que todo ello lo había confundido, y que pondría al servicio de su nuevo cargo todos sus conocimientos y su mayor voluntad para continuar la senda de triunfos del anterior Consejo, no ahorrando esfuerzos para que, por lo menos, el Consejo que él presidirá pueda igualar la exitosa gestión del anterior, con lo que lograría una gran satisfacción.

Con renovados votos de los asambleístas por el éxito de la labor de todos en procura del mejoramiento de las obras a ellos encomendada, dió fin a este acto que sirvió para poner en evidencia, una vez más, la eficacia de una institución como la Unión Económica del Uruguay, que, bregando intensamente por la implantación de la verdadera justicia social, no ceja en su afán de lograrla dedicando sus sus hombres lo mejor de sus energías y su renovado afán de superación.

LOS HECHOS POLITICOS

EL NACIONALISMO INDEPENDIENTE FORMULA SU PROYECTO DE ORGANIZACION COMUNAL

EL DIRECTORIO del Nacionalismo Independiente, siguiendo la línea que hace algún tiempo anunciamos, en cuanto a centralizar su preocupación en la reforma del régimen comunal, ha elevado a la Convención de su Partido un proyecto redactado por los doctores Javier Barrios Amorín y Alvaro Vázquez, y Sr. Adolfo Tejera, cuyas principales disposiciones transcribimos a continuación:

ART. — El gobierno y la administración locales serán ejercidas por autoridades autónomas, elegidas por el pueblo, con las garantías del voto secreto y de la representación proporcional.

ART. — En cada Departamento se establecerán una Asamblea Municipal y un Concejo, que funcionarán en la capital y cuya jurisdicción se extenderá a todo el territorio del Departamento. Por mandato de la ley, por resolución de la mayoría absoluta de los componentes de la Asamblea Municipal o por plebiscito departamental, podrán establecerse autoridades autónomas, compuestas de Asamblea y Concejo, en las localidades o regiones del Departamento, cuya población pase de diez mil habitantes. La Asamblea podrá establecer, también, Concejos, de función solamente ejecutiva, en las localidades o regiones que considere conveniente.

ART. — Las Asambleas, departamentales o locales, ejercerán la función legislativa y de contralor, en materia municipal, dentro de su respectiva jurisdicción. A la Asamblea compete:

1.º — Dictar, a propuesta del Consejo, o por propia iniciativa los decretos y resoluciones que juzgase necesarios al ejercicio de su función.

2.º — Crear impuestos, por mayoría absoluta de sus componentes, con la limitación de no gravar el tránsito, ni establecer gravámenes interdepartamentales o interlocales a los artículos de producción nacional. Los decretos de las Asambleas, creando impuestos, podrán ser apelados, ante el Poder Legislativo, por un tercio de sus miembros, por el Poder Ejecutivo, o por trescientos ciudadanos inscriptos.

3.º — Aprobar o rechazar, aumentar o disminuir los presupuestos anuales de gastos que presenten los Concejos, debiendo establecer las contribuciones necesarias para cubrirlos, su distribución, el orden de su recaudación e inversión, así como la supresión, aumento o modificación de las existentes. No tendrá vigencia el presupuesto de gastos cuyos recursos no alcancen a cubrir el monto de los gastos autorizados. En tal caso, quedará vigente el proyecto anterior, hasta tanto se dicte nuevo presupuesto equilibrado.

4.º — Resolver por mayoría absoluta de sus componentes, la contratación de empréstitos para servicios u obras públicos, de interés municipal, debiendo votar, al mismo tiempo, los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización. En ningún caso podrán emitirse empréstitos para el pago de déficits presupuestales.

ART. — Las Asambleas podrán juzgar la conducta política del Concejo o de sus miembros, aprobando o desaprobando sus actos de gobierno o de administración. La desaprobación no podrá ser pronunciada sino por la mayoría absoluta de los componentes de la Asamblea, reunida en sesión pública, previa citación especial, con una anticipación no menor de siete días. La desaprobación colectiva determinará la renuncia del Concejo y la convocación a elecciones de Asamblea y de Concejo dentro de los noventa días. Mientras no se haya electo y proclamado las nuevas autoridades, continuarán en sus cargos la Asamblea y un Concejo provisional, designado por ella con arreglo a la representación proporcional de los partidos en la corporación.

ART. — Los Concejos, departamentales o locales, ejercerán la función ejecutiva, en materia municipal, dentro de su respectiva jurisdicción.

Al Concejo compete:

2.º — Nombrar los empleados municipales, — con excepción de los pertinentes a la Asamblea, — corregirlos, suspenderlos, y destituirlos, por ineptitud, omisión o delito. Todos los nombramientos deberán hacerse por concurso de méritos o de oposición, salvo los cargos de Secretario, Contador y Directores Técnicos. Los obreros municipales deberán designarse de acuerdo con normas que aseguren la distribución normal del trabajo. Para la destitución de los empleados, se deberá obtener la venia de la Asamblea.

3.º — Preparar el presupuesto anual de gastos y recursos y someterlo a la aprobación de la Asamblea...

6.º — Tomar en consideración y resolver por sí, o elevar a la Asamblea, según corresponda, dentro de los sesenta días de presentada, toda iniciativa de interés local propuesta por el veinticinco por ciento de los inscriptos de su jurisdicción...

ART. — Las Asambleas Municipales se compondrán de cuarenta y cinco miembros en Montevideo y de treinta y uno en las demás localidades.

ART. — Los Concejos; se compondrán de nueve miembros en Montevideo y de cinco en las demás localidades. Por mayoría absoluta de sus componentes, las Asambleas podrán aumentar o disminuir ese número, no pudiendo, en ningún caso bajar de cinco, ni pasar de once en Montevideo, sin bajar de tres y pasar de nueve, en las demás localidades.

ART. — Las elecciones municipales se harán con completa separación de las demás elecciones, a cuyo efecto deberán realizarse en actos distintos. Si llegara a coincidir la fecha de unas y otras, se harán, sin embargo, por medio de hojas de votación y urnas separadas.

ART. — Las Asambleas y los Concejos durarán cuatro años en sus funciones y sus miembros podrán ser reelectos.

ART. — Los decretos de las Asambleas y las resoluciones de los Concejos, contrarios a la Constitución o a las leyes, serán apelables ante el Poder Legislativo, por un tercio de los miembros de la Asamblea o por trescientos ciudadanos inscriptos. La ley reglamentará el ejercicio de esta apelación. La apelación no tendrá efecto suspensivo cuando la resolución apelada tenga por objeto aumentar los recursos municipares, o cuando se tratara del tercero de los casos previstos en el párrafo anterior.

LA FORMULA BATLLISTA SEGUN EL SR. ZAVALA MUNIZ

Ha dicho este Senador batllista en un reportaje aparecido en el diario "El Día":

"—¿Cree Ud., señor Senador, que el proyecto colegialista del Partido de 1916, debe sufrir modificaciones?

—Zavala Muniz: El Partido ha señalado ya las líneas fundamentales sobre las que cree que debe hacerse la Reforma constitucional. Desde luego, que nosotros quisiéramos imprimir a esa constitución, el mayor acento batllista posible. No por exclusivismo partidista, sino porque somos hombres de principios y porque honradamente creemos que ellos son los mejores. Pero como no somos mayoría absoluta en las Cámaras que han de sancionar las leyes constitucionales que estructuren la Reforma, es lógico que tengamos que deponer algunas de nuestras exigencias para lograr las mayorías necesarias. Desde luego, que no participaremos con nuestro voto en la sanción de ninguna reforma que no deje claramente establecido el Colegiado, la Autonomía Municipal y los demás principios fundamentales del Partido.

Conviene señalar a la atención de nuestros correligionarios, para evitar malintencionadas confusiones dos hechos: Que el Batllismo no ha hecho pactos con nadie para llegar a la Reforma. Esta será estudiada en comisiones parlamentarias, como todas las leyes ordinarias, y será sancionada si los partidos, libremente, pensando sólo en el bien de la República, le prestan sus votos. Esto no quiere decir que nosotros seamos, por principios, contrarios a la realización de acuerdo cuando se trata de servir al país. Sino que en este caso el proceso de la Reforma, hasta la fecha, es el que he señalado".

NUBOSO Y PESADO

"El Tiempo", tras la declaración baldomirista sobre gastos públicos y la protesta por la exclusión del Dr. Mendivil de un decreto sobre neumáticos, conserva una agria actitud de oposición.

El domingo se despachó con un editorial que ha sido muy comentado, en el cual dice que "la República está viviendo horas de excepcional trascendencia histórica", que "el estado del país es angustiosamente alarmante", que "nunca se había visto una desorientación más total de la cosa pública" (con solecismo y todo). Y se lanza con unas evocaciones históricas que, aunque dice que no quiere hacer "paralelos que a la postre resultan odiosos", son bastante significativas.

Ayer, en cambio, amaneció más tranquilo.

AYER EN EL PARLAMENTO

Dos hechos cabe destacar de la información que en otra parte ofrecemos:

1.º) Como se suponía, no hubo Asamblea General, ni Corte Electoral.

2.º) Se votó en Diputados la interpelación al Ministro de Hacienda. La moción, debida al herrerismo, contó con los votos de este sector, los blancoacevedistas, los baldomiristas, el socialista, los cívicos y algunos nacionalistas independientes.

Las causas del progreso católico en nuestro país

El Senador Justino Zavala Muniz, encarnizado pero leal enemigo del catolicismo, formula algunas declaraciones en el diario "El Día", que no podemos pasar por alto.

Se le pregunta cuál es su opinión sobre "la infiltración religiosa" y responde:

"Creo que la infiltración religiosa es una de las tantas consecuencias de los años de la dictadura. La era terrista fué una época de reacción no sólo en lo político, sino en lo económico, en lo social y por lo mismo en lo filosófico. En este país, el único partido que ha planteado con sinceridad y claridad el problema de la libertad de la conciencia humana, ha sido el Batllismo. Era lógico, pues, que perdida su influencia en el gobierno, la reacción cobrara fuerzas también en el campo filosófico".

Está totalmente equivocado el legislador batllista.

Los movimientos espirituales no tienen necesidad del apoyo de la fuerza para prosperar.

La religión católica no ha ido

La religión católica no ha ido nunca ni dictador para ganar posiciones que no pudiera obtener por la fuerza de su verdad.

La religión católica trata de ganar almas. Los dictadores no disponen de las almas. Ni siquiera de aquellas que corrompen halagando las pasiones bajas y los apetitos voraces.

Los dictadores, que no tienen apoyo popular, tratan siempre de atraerse la simpatía de algún sector ideológico de prestigio, capaz de decorar la situación política que ilegítimamente encabezan.

Algunos han buscado el apoyo del catolicismo.

Nunca lo consiguieron. La Iglesia se ha mantenido firme en el cumplimiento de su deber y en la defensa de su libertad, pero no sabe de aparcerías con tales situaciones.

Otras veces trataron de obtener el apoyo de los anticatólicos, de los masones.

Y lo obtuvieron.

La historia universal, y muy particularmente la nacional, están llenas de episodios comprobatorios.

En nuestro país, la Iglesia Católica ha ganado en prestigio y en adeptos, por tres razones, que son ciertas para todas partes del mundo:

1.º) Por la fuerza incontrastable de su verdad.

2.º) Por su extraordinaria labor apostólica.

3.º) Por las persecuciones de que ha sido objeto.

Estas afirmaciones tienen que ser repetidas hasta el cansancio, para que no se llamen a engaño quienes empequeñecen el problema, aunque, como en el caso del Sr. Zavala Muniz, sean capaces de debatirlas con levantada intención.

Los sesenta años del Círculo Católico de Obreros

Otra de nuestras grandes Instituciones: el Círculo Católico de Obreros, cumple en estos días una honrosa fecha aniversaria: sesenta años.

La cifra tiene su elocuencia. Pero a ella se agregan las realizaciones del organismo, en espíritu, en la piedra y en servicios sociales. La historia toda del Círculo Católico de Obreros refleja honor sobre sus etapas y obliga un agradecido homenaje a los promotores y a los dirigentes de todas las épocas.

En el Círculo Católico de Obreros hizo el Uruguay uno de los primeros ensayos de mutualismo. El espíritu cristiano que dió equilibrio y lealtad al esfuerzo, aseguró sus derroteros. Hoy se va al Círculo Católico de Obreros con una exigencia de capacidad científica que debe darla por caridad cristiana y que puede darla por el creciente perfeccionamiento de sus servicios.

Aquellos modestos principios tuvieron levadura evangélica; hoy el Círculo Católico de Obreros es un honroso patrimonio que la causa toda custodia con justificado orgullo. Allí el dolor es albergado con el celo y el perfume cristiano que dan sus religiosas y el recogido remanso de su capilla; allí las nuevas vidas gritan en fulgurantes vagidos, alegre don de energías y promesas recién nacidas; allí la esperanza orienta la fe y conduce al alma hacia la caridad salvadora; allí en esos atrios de la salud todos los días una romería incesante dice bien claro de la magnitud que ha adquirido la obra y de su fecundo bien social.

Anticipándonos a fecha tan cierta y grata, hacemos llegar a la Institución el saludo muy cordial de esta hoja.

EN EL DIA DE ARTIGAS

La festividad de hoy nos conduce a la evocación del héroe.

Un nuevo aniversario de su natalicio, que la patria celebra con recogimiento patriótico, vuelto el espíritu a la severa lección de un fructuoso pasado.

Artigas no necesita las vestiduras de la leyenda para mostrar un perfil de grandeza sobre la línea niveladora del tiempo.

Resistió la calumnia y sobrevivió a la polémica ardiente de fines del siglo. La ciencia histórica enfocó su vida y su obra con el rigorismo de la investigación, y del análisis severo de hombres época y hechos, surgió el prestigio creciente del conductor, identificado con los ideales de la nacionalidad.

LINDO...

De la discusión habida ayer en la Cámara de Representantes sobre la situación de la Caja de Servicios Públicos, surgieron estos lindos datos:

1.007 empleados.

250 en funciones externas;

450 concurren todos los días;

307 faltan promedialmente por día.

41% de faltas.

Según se dice, las faltas son por enfermedad y licencias.

Como se ve, un "régimen de orden" con el que pretende enfrentarse el señor Pedragosa...

Un intelectual en desgracia

El órgano oficial del socialismo criollo publica un artículo que firma el señor Montiel Ballesteros, sobre enseñanza religiosa.

Y en tono que no condice con sus pretensiones de intelectual y literato, el autor encara el problema en forma tan chabacana, ramplona y grosera, que lo desprestigia lo mismo que al periódico que le brinda acogida en sus columnas.

Es lamentable ver estos señores intelectuales que se precian de su finura espiritual cómo desbarran cuando de problemas religiosos se trata, hasta el punto de ponerse mentalmente a la altura de un patán de feria cualquiera. Es como mejor se prueba que no tienen razón.

Y quien dude, que lo lea. No hay lectura más lastimosa.

VIÑETAS DEL DIA

• EL SOMBRE. — *La efeméride del día señala la figura máxima de la patria: José Artigas está en la mente del pueblo todo, como la voz de la historia, que supera el tiempo y vence el olvido, para señalar el camino de la dignidad nacional.*

• LA FRASE. — Ha dicho Su Santidad Pío XII, dirigiéndose a católicos franceses:

"La dignidad y prosperidad de una nación están no en la ciega acción de las multitudes, sino en la organización normal de las familias saludables y numerosas, basadas sobre la autoridad del padre y en la vigilancia y eficiente industria de la madre en la unidad de los hijos. La fortaleza de una nación radica en la entretejida urdimbre de las familias que la constituyen. Toda vez que uno de los elementos que constituyen la textura de la sociedad se relaja o se rompe, toda la solidez de la urdimbre queda en peligro".

• EL EPISODIO TRAGICO. — *El día de ayer fué propicio a la nota dolorosa.*

Un terrible accidente en el edificio que se construye para la F. de Arquitectura y cuesta la vida preciosa de un obrero.

Una joven profesora muerta por un auto-camión, que le produce horrendas heridas.

Triste balance, en el que la imprevisión y la imprudencia son factores de tragedia.

• EL EPISODIO COMICO. — El médico dice al enfermo:

—No me gusta nada esa tos...

—Pues vea, doctor; es la mejor que tengo.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

10 DE JUNIO DE 1885

• EL AUSENTAMIENTO DE MONS. MATERA

El diario inédito "La Situación" dice que al "ausentarse el delegado Apostólico" Mons. Matera, no ha llenado los requisitos que las exigencias diplomáticas y los hábitos de buena crianza imponen a los representantes diplomáticos y a los hombres urbanos y cultos, cometiendo así la falta de no anunciar su viaje al gobierno ante el cual estaba acreditado".

Falta a la verdad "La Situación", pues el señor Delegado comunicó oficialmente a V. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores su partida el día 13, y recibió contestación del señor Ministro en términos benévolos.

El Excmo. Mons. Matera se embarcó en el "Congo" el día 14 por la noche. No ha habido, pues, tal falta de cortesía ni educación.

Los descorteses y maleducados, son aquellos que faltan a la verdad a sabiendas por darse el lujo de insultar a distinguidas personas como el señor Nuncio Apostólico.

• QUIEN BIEN TE QUIERE

La mujer Petrona Rodríguez dió ayer un tajo en la cara al individuo Enrique Seber.

El hecho sucedió en un café de la Aduana.

Y después dicen los poetas que el amor es un poema.

De seguro que el tenorio Seber se contenta con una estrofa.

• DIEZ GRADOS BAJO CERO

Comunican de la campaña que las fuertes heladas caídas en las últimas noches han despojado a los árboles y yerbas de sus hojas.

El campo ha presentado un raro aspecto, pues durante las mañanas está convertido en una sábana blanca de hielo.

Un colega de Rosario dice que el sábado último ha sido indudablemente el día que se ha sentido más frío en este invierno.

Un viento de hielo, cortante como el que se experimenta en la cima de los Andes, sopló todo el día.

El termómetro marcaba a las dos de la tarde 10 grados bajo cero.

En esta ciudad, ayer a las 5.30 a. m. el termómetro marcaba 2 grados centígrados.

• COLEGA EN EUROPA

El telégrafo nos ha anunciado la aparición de este temido huésped en algunas ciudades de España. Es la época de los primeros fuertes calores en Europa, y se teme con razón que esta vez la epidemia ocasiones mayores estragos que el año pasado.

Contribuye a aumentar la alarma el hecho de ser el Egipto el país del cólera y de encontrar esa epidemia abundante pábulo para crecer y desarrollarse y pasar a Europa, en las miasmas que exhalan los miles de ingleses e insurrectos fallecidos en los combates que libran las tropas de Albión y del Madhi.

• ORATORIO FESTIVO DE SAN FRANCISCO

El domingo, después de misa de una, tuvo lugar el acto de la reinstalación del Oratorio de San Francisco.

Fueron padrinos del oratorio el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín y la distinguida señora doña Juana Duplessis; presenciaron el acto varias de las principales familias de nuestra sociedad.

Nuestro amigo don Miguel Tomé, presidente del oratorio, con bellas y sinceras palabras manifestó a los asistentes el motivo del acto y la importancia que en nuestra época tienen las instituciones como los oratorios festivos que trabajan para fundar escuelas, donde conjuntamente con las ciencias y las letras se enseña a la juventud las nociones de moral y de religión.

El señor D. Jacinto Durán, secretario del Oratorio Central, pronunció también algunas palabras representando al Consejo Directivo y dando posesión de sus cargos a los miembros de la Comisión del nuevo oratorio, y con insinuantes palabras animándolos a que perseveren en su laudable propósito.

Tomaron en seguida la palabra los señores Acosta y Churruca e Irazusta, el primer secretario del Oratorio.

El señor Cura Párroco, D. Martín Pérez, director espiritual del oratorio, exhortó con inspiradas palabras a los fundadores del Oratorio de San Francisco a que perseverasen y que no se desanimaran por las contrariedades que pudieran tener, sino que se pusieran bajo la protección de Dios; prometiendo a la Comisión del Oratorio su valioso concurso.

Felicitamos ardientemente a los jóvenes fundadores del Oratorio de San Francisco: con ésto muestran que no son católicos de nombre solamente, sino de esos católicos que como dice nuestro queridísimo prelado, cada uno vale por un ejército.

La danza de los misterios

Los novelistas que gustan de fantasear con la historia —estilo Alejandro Dumas— tendrán buena base de trabajo con los entretelones nazis durante y al final de la guerra.

Todavía no es una cosa clara aquel viaje insólito de Rudolph Hess a Inglaterra. Hubo misterio en el punto de partida y hermetismo en el de llegada.

Hitler fué el tramo final. ¿Cómo, cuándo y dónde murió, si murió realmente? Ahora el conde Folke Bernadotte, presidente de la Cruz Roja sueca, publica un libro donde sostiene que fué asesinado y que en los últimos días del régimen era un incapaz.

Agrégase lo que se supone sobre los planes de Von Ribbentrop. Este fué un afortunado intrigante antes de la guerra y tenía sus planes para las postrimerías del régimen y se comenta de una herencia política y de una misión confidencial que todavía estaría tratando de realizar.

¡Lindo para un argumento bién agitado, con mosqueteros o sin ellos, y para un film excitante de "primo cartello"!

Pero mientras llega el novelista y el film, no vacilamos en decir que nos gustaría, ¡vaya si nos gustaría!, saber qué pasó y qué es lo que está pasando.

¿Por qué no nos dicen algo Londres, Wáshington y Moscú?

El jueves se reúne el Club de Debates de los C.C.C.

El próximo jueves 21, a las 19 horas, reanudó sus sesiones el Club de Debates de los C. C. C. que tiene su sede en el Club Católico de Montevideo (Carrito No. 175).

El tema propuesto es sumamente interesante y actual: "Vamos a entendernos sobre Democracia".

Como siempre, la entrada es libre.

El proyecto sobre la Caja Civil

Por falta absoluta de espacio reservamos para una próxima edición el comentario del Informe elevado al Ministerio de I. Pública y P. Social, por el Directorio del Instituto de Jubilaciones, sobre las medidas que este organismo considera necesarias para salvar la grave situación en que se encuentra la Caja Civil de Jubilaciones.

Se trata de un grave problema que merece un reposado comentario.

Como siempre...

El ejercicio 1944, según declaraciones del Ministro de Hacienda, se cierra con $ 23 000.000.— de déficit.

Vamos a repetirlo en letras: veintitrés millones de pesos.

Si nuestros lectores tienen buena memoria, el ejercicio anterior hubo déficit, y así el otro anterior, y más allá el anterior también, y siguiendo...

¿Se seguirá siempre así? Insistimos en la posición varias veces sostenida en nuestra hoja: hay que planificar todo de nuevo, las cargas impositivas, el costo de la vida, el régimen de salarios, los ingresos y egresos fiscales y transformar haciendo que el peso mayor de las necesidades públicas sean solventadas por el impuesto a la renta.

No hay Ministro de Hacienda, que con los vetustos materiales económicos que tiene a mano pueda evitar totalmente ni los déficits ni que el Estado se vea obligado a limitar su evolución, ni que el país mal organizado económicamente encuentre trabas en su labor y su progreso.

DE SOL A SOL

TIBURON

UN sabio cuyo nombre seguramente no registra la historia, dijo aquello de que "no hay peor cuña que la de la propia madera".

En cambio la historia registra miles de comparaciones del refrán.

Ahora, justamente, se acaba de comprobar de manera originalísima.

Se trata de los tiburones.

Esos animales "salvajes del mar" como decía un estudiante de navegantes, devorador de hombres, verdaderos enemigos de las agencias de navegación y de los viajeros tibios, que, temen por ellos más que por el mismísimo naufragio, están definitivamente descartados de la lista de plagas que los humanos utilizamos en un acto de naturalísima legítima defensa.

Véase de qué modo y manera se logró el milagro:

"Con una bomba de olor los marinos o aviadores que caen en los mares tropicales pueden ahora evitar el ataque de los tiburones. La bomba fué inventada por el doctor Douglas Burden, del Museo Histórico Natural de Ohio, quien observó que a los tiburones les desagrada nadar en aguas contaminadas por cuerpos de otros tiburones en descomposición. La bomba está hecha con extracto de tiburones en descomposición y es inocua al hombre, pero aleja con eficacia a los temibles escualos".

Lo dicho, los agrónomos saben que la manera más práctica de terminar con un bicho es ponerle otro que se lo coma.

Lástima grande que el remedio alcance solamente a los tiburones del mar.

Menipodio

CIENTIFICAS

EN LA CLINICA DERMATOLOGICA DEL HOSPITAL MACIEL

La sesión del miércoles

Mañana, a las 9.30, se realizará la 93ª sesión de la Clínica Dermatológica (Servicio del profesor May, Hospital Maciel), para considerar la siguiente orden del día: 1. Dra. Gloria Alonso de May: ¿Urticaria pigmentada? 2. Dr. A. Chiarino: Un caso de esclerodermia [illegible]. 3. Dra. A. Lapetina y R. Silveira: Lues maligna precoz, curada por la penicilina. 4. Prof. José May: La penicilina en la lues.

[illegible]

NOTAS SOCIALES

• DIPLOMATICAS.

[illegible]



La crónica teatral

Busch dirige hoy un festival Beethoven

[illegible]

CARTELERAS DE TEATRO

[illegible]

Se abrió ayer el abono a un nuevo ciclo de conciertos sinfónicos

[illegible] ...SODRE el abono a una nueva serie de conciertos sinfónicos, que a partir del 30 de junio, bajo la dirección de los maestros José Castro, Tomás G. Mayer y Erich Kleiber. [illegible] el número de abonados [illegible] conciertos de Fritz Busch [illegible]

El maestro Busch inaugurará sus conciertos, con la colaboración del extraordinario violinista húngaro G. [illegible] ...el concierto Nº 2 de [illegible] volverá a actuar al SODRE el 7 de julio, Tomás G. Mayer [illegible] conciertos fijados para el 21 y 28 de julio y Kleiber clausurará [illegible] de agosto, con [illegible] actuación en la temporada de 1945.

[illegible] establecidos para [illegible] los mismos que [illegible] ciclo de Busch. [illegible] de los de $ 15.00 [illegible] la primera fila [illegible] $ 5.00 la primera alta.

Conferencias sobre química en la Facultad de Química y Farmacia

El próximo viernes 22 se llevará a cabo la segunda conferencia del Prof. Luis Pedro Mondino [illegible] de Química [illegible] Avenida General Flores [illegible] correspondiente al [illegible] tanto éxito el [illegible] ese ciclo, sobre el [illegible] a un mejor [illegible] conocimiento de las [illegible] de la música", [illegible] ilustraciones musicales [illegible] el viernes 29 del [illegible] entrada es libre.

La Comisión de Cultura de la Asociación de Estudiantes de Química, organizadora de este ciclo, invita a concurrir a él a todas las personas interesadas.

[illegible] Jorge Aznárez, José Elorza, Eduardo Regules, Esteban Selfo, Gastón Mousques.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

En honor de la señorita Ema Puppo Hernández fué el te que ayer de tarde ofreció en su residencia la señorita Marta Acosta y Lara Ravena.

Mañana le ofrecerá un te la señorita Susana Lepido Aznárez, el jueves otro te la señorita Perla Hernández da Silva y el viernes la señorita Carolina Donastray [illegible]

[illegible] ...el señor Carlos Arturo de Yeregui Lerena que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

• BODAS DE PLATA.

Festejaron ayer sus bodas de plata matrimoniales el señor Ramón Artugaveytia y su esposa Angelita Beramendi, quienes se vieron rodeados de sus parientes y amistades.

• NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Felito Olheguy se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se llamará María del Carmen.

—Con el advenimiento de una hermosa nena que lleva por nombre Inesita, se ha visto alegrado el hogar del Arq. Mario Abadié Santos y señora María Lilia Fossati Queirolo.

• ENFERMOS.

Mejor la señora Lola Zorrilla de Mackinnon.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Pilar Bablo Vilaró de Garino Bordenavo y su pequeña hija.

—Mejor la señorita Maja Martínez Pesquera.

—Mejor las señoritas de Tiscornia Gadea que días pasados sufrieron un accidente.

• VIAJEROS.

De su estancia en Treinta y Tres el señor Juan Carlos Sienra Cash y su esposa Magela Silveira Bresque.

—Para Buenos Aires el escribano Arturo Martínez Olascoaga, su esposa Odila Montaldo y sus hijos.

—De Buenos Aires el escribano Raúl Terra Suárez.

"Un sinvergüenza con suerte"

Esta es la pieza escénica con que la compañía de Paquito Busto ha renovado el cartel del teatro 18 de Julio.

Muy poco feliz, es en su aspecto moral y artístico esta obra, destinada a caer rápidamente, si el público —como no lo dudamos— sabe aquilatar sus menguados —por no decir ausentes— méritos.

Apenas el actor que es Paquito Busto, logra sacarla a flote con su actuación personal, pues la obra está exenta de toda legítima comicidad y plagada de chistes burdos y sicalípticos.

Su moral es objetable intrínsecamente, ya que el personaje central en torno al cual gira toda la acción, carece completamente de ella.

Como dejamos expresado, la renovación de cartel ha sido muy poco feliz.

Debemos agregar que en esta función, hemos observado la presencia de numerosos menores, varones y mujeres, dando la nota poco edificante de asistir —aún juntos con sus padres— a estos espectáculos inconvenientes.

Este hecho, se repite hasta el cansancio en los espectáculos cinematográficos, con el consiguiente daño moral para esos jóvenes espíritus.

Está probado científicamente, el grave mal que causa en los organismos jóvenes, la extensión de la vigilia hasta esas horas de la noche, siendo ello motivo que en países como en EE. UU. esté terminantemente prohibida la asistencia de menores de 18 años a espectáculos nocturnos.

Si además estos espectáculos, son como los que nos ocupa, se infiere fácilmente que el daño mental y material es aún mucho mayor.

Llamamos pues la atención a los padres conscientes, a fin de que sepan cumplir con sus deberes preservando a sus hijos de estos verdaderos venenos físicos y morales.

"Pulgarcito" se reprisa el jueves 21 en el SODRE

La Compañía de Teatro para Niños que dirige el actor Carlos Brussa y que cumple exitosa temporada en el SODRE, llevará a escena la obra de Carlos Ma. Princivalle "PULGARCITO", el jueves 21 a las 18 horas.

Esta hermosa obra, tendrá una brillante presentación escénica. El sillón de platea ha sido fijado en $ 0.60 y en $ 0.20 las galerías, siendo las entradas muy solicitadas en boletería donde ya están a la venta.

Esta función es a total beneficio de la Primera Exposición de Libros para Niños, que organiza la Comisión de Amigos de la Biblioteca Infantil.

CON EXITO ACTUA LA COMPAÑIA DE JOAQUIN PEREZ FERNANDEZ

La gran compañía de espectáculos de arte que encabeza y dirige el gran bailarín Joaquín Pérez Fernández, está realizando en la sala del Teatro Artigas, una de las más extraordinarias temporadas teatrales con que el ambiente montevideano contará en el curso del actual año. Y nuestro público, comprendiéndolo así le presta su más cálido apoyo. Sin duda alguna, todos los elencos que este conjunto presenta en escena, son dignísimas expresiones. Debemos destacar el vestuario, creación de Fernando Guerra, uno de los diseñadores más extraordinarios con que cuenta el teatro nacional.

Para hoy, martes, la compañía de Pérez Fernández, nos anuncia la realización de dos grandes funciones, las que se llevarán a cabo a las 18 y 30 y a las 22 horas, presentando en ambos espectáculos, por última vez, el mismo programa del debut, incluyendo las extraordinarias creaciones de "Ashi Alipa Otavalo", aguafuerte ecuatoriana; "Ay San Juan San Juan", escena negra de Barlovento, Colombia; "Adoración del Divino Pesebre", sobre un villancico; "Alegre Pampeano", sobre música de J. Aguirre y "Noche Buena en Granada", escena gitana de extraordinario colorido.

Mañana, en la única función del día, a las 22 horas, ofrecerá novedades. El nuevo programa que presentará en la sala de la calle Andes, el conjunto de Danzas y Cantares de España y de América, es sin duda alguna extraordinario. Debemos destacar dos cuadros, uno hispano y otro rioplatense que llamarán poderosamente la atención. El primero de ellos es una estampa aragonesa, recia y hermosa, en la que se confunden al mismo tiempo, el verso, el canto y la danza. Creada sobre motivos populares, la presencia de la forma clásica da un vuelo y una jerarquía insospechados a la escena. El cuadro rioplatense, titulado "Vidalita", es una deliciosa pintura de nuestro folklore purísimo. La melancolía, propia del fundador de nuestra nacionalidad, el gaucho, unida a la virilidad y al tema eterno del amor, hacen de este cuadro una exquisita a la par que vibrante pintura del ambiente nuestro.

Otros cuadros extraordinarios incluye el programa que mañana presentará en la sala del Teatro Artigas, el gran conjunto dirigido por Joaquín Pérez Fernández.

Se encuentran en venta las localidades para las dos funciones francesas

Como ya informamos, el próximo 3 y 4 de julio la gran compañía francesa de comedias del Teatro Libre Francés, que dirige José Squinquel, realizará en la sala del Teatro Artigas dos grandes funciones, a las 22 horas, llevando a escena un extraordinario programa. Estamos en condiciones de anunciar hoy que las localidades para ambos espectáculos se encuentran en venta en la boletería del teatro desde las diez de la mañana, pudiendo los interesados pasar a retirarlas desde ya, recomendándose lo hagan a la mayor brevedad, pues dado lo corto de la temporada, el interés por éstas es muy grande, y por lo mismo, también la demanda.

Debemos destacar, una vez más, que forman este elenco los más calificados exponentes del teatro francés en el Río de la Plata.

Sesionó el Colegio de Abogados

LAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del Dr. Raúl E. Baethgen y asistiendo los doctores Juan Vicente Chiarino, Juan Carlos Arrosa (en la Secretaría), Max Guyer y Víctor Hugo Cairoli, celebró sesión el Directorio del Colegio de Abogados.

Excusó su inasistencia el Dr. Rafael E. de los Reyes Pena.

—Se dió cuenta de varios asuntos entrados y se aceptaron nuevos socios.

—Aprobóse el proyecto del Dr. Baethgen instituyendo el almuerzo mensual de los Abogados socios y no-socios que se efectuará regularmente los primeros lunes de cada mes. La primera de estas reuniones se celebrará el día 2 de julio, en el local de la Agrupación Universitaria.

—Se tomaron diversas resoluciones relacionadas con la colaboración del Uruguay a la IV Conferencia de Abogados a celebrarse en Chile en el mes de octubre próximo y a la que asistirá una delegación del Colegio de Abogados.

—Se dió entrada a un memorandum del Presidente del Directorio sobre la Reforma de los Estatutos y las sugerencias hechas por los asociados, que se considerará en la próxima reunión. Una vez estudiado definitivamente por el Directorio se convocará a la Asamblea General Extraordinaria de asociados para su consideración.

—Además se consideraron diversos asuntos de orden interno.

Comisión Nacional de Bellas Artes

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION

La Comisión Nacional de Bellas Artes, en el día de ayer celebró su sesión semanal, bajo la presidencia del Arq Carlos Herrera Mac Lean y con la asistencia de los siguientes miembros, doctora Clotilde Luisi de Podestá, Arquitecto Leopoldo Carlos Agorio, Orestes Baroffio, Arq. Román Berro, Arq. Octavio de los Campos, Adolfo Pastor, Arq Raúl Faget, Carlos Prevosti y Domingo Mazzurro.

Entre los importantes asuntos tratados destacamos los siguientes:

La Comisión Directiva del Jockey Club comunica que ha resuelto contribuir con la cantidad de trescientos pesos para la constitución de un premio en metálico que será adjudicado en el Noveno Salón Nacional.

—Se autoriza, de acuerdo con una solicitud hecha por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Normal, a que en horas especiales, la exposición de obras de arte de la Colección de la Sra. Paula de Koenigsberg sea visitado por los alumnos de los Institutos Normales y escuelas públicas del país.

—De acuerdo con una solicitud presentada por un grupo de plásticos, la Comisión acordó declarar no computable, dentro del número de obras de cada envío, la que tenga relación con el premio "Campamento del Ayuí" y con los premios de composición tanto de escultura como de pintura, que se destinan a la Biblioteca Nacional.

—Se aprobó el Reglamento interno de la Comisión, presentado por los señores Orestes Baroffio y Arq. Octavio de los Campos, y se acordó elevarlo, para su aprobación, al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1353, 1er. piso. Escritorio 33. Tel. 83118.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 477 (4.o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o [illegible]. Tel. 85309.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (1er. piso, Apto. 1.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81885.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1306.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 85497.

SOIX, ELZEARIO; ELZEARIO SOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 455. Tel. 82031.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto contratista. — Estudio y Oficina: Divimioso Terra, 1720. Tel. 45457.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 3. Tel. 32243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 11.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2533. Tel. 45555 - Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 759. Tel. 80772.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (3.o piso). Tel. 84109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (2er. piso, Apto. 11). Tel. 83129.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483 (Apto. 2). Tel. 46786.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras. Cirugía. Calle Soriano, 1518. Tel. 47152.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Libertad, 2534. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 843 (5.o piso). Tel. 80456.

FERRARI, ORESTES M. — Escribano. — Tel. 88443. Maldonado, 1359.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1415. — Tel. 91667.

FILATELIA

FILATELISTA, para mejor precio sellos comunes urug., extran). y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80290.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ejido 1245. Tel. 81365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas"). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 16 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 40179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay, 1222, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2730. Tel. 41258.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.





PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14 y 20: El pequeño lord (B) 2º Una carta de amor (E) 3º Abuso de confianza (E) 4º a las 18.50: Semidioses de barro (Oe) Noche. 1º a las 21: Abuso de confianza (E) 2º a las 22.35: Semidioses de barro (Oe).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 14: No puedo quererte (P) 2º Destroyer (P) 3º Rica y revoltosa. 4º a las 18.25: Las modelos (Ote) Noche. 1º a las 21: Rica y revoltosa. 2º a las 22.15: Las modelos (Ote).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14 y 30: Corta. 2º La misteriosa miss X (P) 3º Viva la juventud (P) 4º a las 17.45: Desde que te fuiste (Est.) Noche. 1º a las 21.10: Cortas y Not. 2º a las 21.45: Desde que te fuiste (Est.).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30: verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º British olimpic, Paco el bromista, De tal palo y Aeronoticias del día. 2º Perdidos en un Harem (A).

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14.15: La mujer del pueblo (P) 2º La divina embustera (P) 3º El pequeño lord (B) 4º a las 18.40: Así es mi tierra (P) Noche. 1º a las 21: El pequeño lord (B) 2º a las 22.40: Así es mi tierra (P).

REX THEATRE. — Mat. 1º El frente del amor (P) 2º La misteriosa miss X (P) 3º La divina embustera (P) 4º Madame Sans Gene (E) Noche. 1º La divina embustera (P) 2º Madame Sans Gene (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Corta. 2º Los leñadores (P) 3º Muchachos de nuestro pueblo (P) 4º La dama de las Camelias (M) 5º La mujer del cuadro (E) Noche. 1º La dama de las Camelias (M) 2º La mujer del cuadro (E).

MOGADOR. — Mat. 1º Corta. 2º Pacha mama (P) 3º La monja alférez (P) Noche. 1º Pacha mama (P) 2º La monja alférez (P).

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24. Hoy renovación del programa.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Cazadores de cabezas (P).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. El hombre que busca la verdad (M).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. El romance de los siete mares (A).

CERVANTES. — Mat. 1º Corta. 2º Un viaje peligroso (P) 3º Alégrate mundo (P) 4º Resurrección (M) 5º Ahí está el detalle (E) Noche. 1º Resurrección (M) 2º Ahí está el detalle (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Cortas. 2º Henry Aldrich periodista (P) 3º La prueba de fuego (E) 4º Medianoche (E) 5º La que no supo amar (E) Noche. 1º Medianoche (E) 2º La que no supo amar (E).

DELICIAS. — Mat. 1º Corta. 2º Tentación diabólica (B) 3º La furia de la frontera (P) 4º Las sorpresas del divorcio (E) 5º Santa (E) Noche. 1º Las sorpresas del divorcio (E) 2º Santa (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1º Corta. 2º Bodas de hielo (E) 3º Muerto en la página dos (E) 4º Mi amiga Flicka (B) 5º La víspera de San Marcos (E) Noche. 1º Corta. 2º Mi amiga Flicka (B) 3º La víspera de San Marcos (E).

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Corta. 2º La cantinera del batallón (P) 3º El submarino suicida (P) 4º Serie completa de "El águila invencible" (P) Noche. 1º Corta. 2º Serie completa de "El águila invencible" (P).

MITRE. — Mat. 1º Corta. 2º La hermana del Zorro (E) 3º Víctima de la verdad (E) 4º El castillo del odio (E) 5º Los siete jinetes de la victoria (P) Noche. 1º El gato y el canario (P) 2º El buen pastor (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1º Corta. 2º El canario amarillo (P) 3º Jinetes de la frontera (P) 4º Un parecido fatal (P) 5º La casta Susana (M) Noche. 1º Corta. 2º Un parecido fatal (P) 3º La casta Susana (M).

CORDON

LIBERTY. — Mat. 1º Corta. 2º Alegre y confiado (P) 3º Viviremos otra vez (E) 4º Lo que el viento se llevó (E) Noche. 1º Cortas y Not. 2º Lo que el viento se llevó (E).

PARIS. — Mat. 1º Corta. 2º La prueba de fuego (E) 3º Los amores de mi mujer (E) 4º Angelitos con faldas (P) 5º Sor Clotilde (P) Noche. 1º Angelitos con faldas (P) 2º Sor Clotilde (P).

AV. CONCERT. — Mat. 1º Corta. 2º Tierna camarada (E) 3º Tú serás mío (P) 4º Siete mujeres (E) 5º Una carta de amor (E) Noche. 1º Siete mujeres (E) 2º Una carta de amor (E).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Corta. 2º El Halcón en peligro (P) 3º La importancia de ser ladrón (P) 4º Un desolado corazón (E) 5º La dama de las Camelias (M) Noche. 1º Un desolado corazón (E) 2º La dama de las Camelias (M).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Corta. 2º Galante y audaz (P) 3º De corazón a corazón (P) 4º Bajo sospecha (P) 5º Rosa de abolengo (P) Noche. 1º Bajo sospecha (P) 2º Rosa de abolengo (P).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Que viene el ogro (P) 2º Brindo por ti (E) 3º Hija de la selva (P) 4º Los dos rivales (E) 5º Stella (P). Noche. 1º Los dos rivales (E) 2º Stella (P).

EL MUNDO. — Mat. 1º Corta. 2º Los cuatreros (B) 3º Serie completa de "El nuevo Robinson Crusoe" Noche. 1º Serie completa de "El valle de los desaparecidos" (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1º Corta. 2º El rey de la selva (P) 3º La princesa de la selva. 4º El Llanero (B) 5º Sor Clotilde (P) Noche. 1º La princesa de la selva. 2º Sor Clotilde (P).

APOLO. — Mat. 1º Corta. 2º Cuesta arriba (P) 3º El bandolero misterioso (P) 4º Stella (E) 5º Una carta de amor (E) Noche. 1º Stella (P) 2º Una carta de amor (E).

NORMANDY. — Mat. 1º Corta. 2º Me traicionaron (P) 3º Cuando nos casamos (P) 4º El que la hace la paga (P) 5º Arsénico y encaje antiguo (E) Noche. 1º Corta. 2º El que la hace la paga (P) 3º Arsénico y encaje antiguo (E).

DEFENSA. — Mat. 1º Corta. 2º La injuria (B) 3º Los dos rivales (E) 4º Santa (E) 5º Una semana en puerto (E) Noche. 1º Santa (E) 2º Los dos rivales (E).

ROXY. — Mat. 1º Corta. 2º Morena pecura (E) 3º Habla Manila (P) 4º Cuidado con las faldas (E) 5º Alma rebelde (E) Noche. 1º Cuidado con las faldas (E) 2º Alma rebelde (E).

ARTIGAS. — Mat. 1º Corta. 2º Flechas de fuego (P) 3º La gran tragedia de Luis Pasteur (B) 4º La señora princesa (P) 5º Siempre en mi corazón (P) Noche. 1º Los conspiradores (E) 2º Volveremos a vivir (P).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1º Corta. 2º La dama y el monstruo (E) 3º Rigoberto (P) 4º El rebelde (E) 5º La monja alférez (P) Noche. 1º El rebelde (P) 2º La monja alférez (P).

NOVELTY. — Mat. 1º Corta. 2º Una voz en la tormenta (P) 3º Hoy es mañana (P) 4º La mujer del cuadro (E) 5º Sensaciones de 1945 (E) Noche. 1º La mujer del cuadro (E) 2º Sensaciones de 1945 (E).

BIARRITZ. — Mat. 1º Corta. 2º Hoy es mañana (P) 3º La camisa de Mabel (P) 4º Condenados a casarse (E) 5º Sensaciones de 1945. (E) Noche. 1º Condenados a casarse (E) 2º Sensaciones de 1945 (E).

ARIZONA. — Mat. 1º Corta. 2º Renacerá la aurora (E) 3º Rehenes (P) 4º El Llanero (B) 5º La princesa de la selva. Noche. 1º La que no supo amar (E) 2º La princesa de la selva.

SAVOY. — Mat. 1º Corta. 2º Torbellino de oro (P) 3º Not. 4º En alas de la canción (E) 5º El gran vals (E) Noche. 1º En alas de la canción (P) 2º El gran vals (E).

RIVERA. — Mat. 1º Corta. 2º Crepúsculo sangriento (P) 3º Bailando nace el amor (P) 4º El sillón y la gran duquesa (P) 5º Los dos rivales (E) Noche. 1º Corta. 2º La encantriz de los obreros (P) 3º El sillón y la gran duquesa (P).

STAR PALACE. — Mat. 1º Corta. 2º El cisne negro (E) 3º A orillas del río Bravo. 4º Huyendo del pasado (P) 5º El diablo dijo no (M) Noche. 1º Huyendo del pasado (P) 2º El diablo dijo no (M).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Not. 2º Artillero aéreo (P) 3º El caradura (E) 4º La legión [illegible] (P) 5º El buen pastor (B) Noche. 1º Not. 2º El caradura (E) 3º El buen pastor (B).

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1º Cómicas. 2º Víctimas de mal agüero (P) 3º El asombro del siglo (E) 4º Aires de tempestad (E) 5º La que no supo amar (E) Noche. 1º Aires de tempestad (E) 2º La que no supo amar (E).

URUGUAYO. — Mat. 1º Corta. 2º El fiscal del distrito (P) 3º El corsario negro (P) 4º Madre ante todo (E) 5º Ahí está el detalle (E) Noche. 1º El corsario negro (P) 2º Ahí está el detalle (E).

VICTORIA. — Mat. 1º Corta. 2º La guerra la gano yo (P) 3º Doña Bárbara (E) 4º Safo (M) 5º Casa de mujeres (E) Noche. 1º Safo (M) 2º Casa de mujeres (E).

AMERICAN. — Mat. 1º Corta. 2º Los pagarés de Mendieta (E) 3º Así es el tango. 4º Resurrección (M) 5º Los tres mosqueteros (M) Noche. 1º Resurrección (M). 2º Los tres mosqueteros (M).

MONTEVIDEO. — Mat. 1º Corta. 2º Cinco tumbas al Cairo (E) 3º Fuego cruzado (B) 4º El caradura (E) 5º Tres lanceros de Bengala (B) Noche. 1º El caradura (E) 2º Tres lanceros de Bengala (B).

LUX. — Mat. 1º Corta. 2º Un parecido fatal (P) 3º Ay que tiempos aquellos (P) 4º Jinetes de la frontera (P) 5º La casta Susana (M) Noche. 1º Jinetes de la frontera (P) 2º La casta Susana (M).

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1º Cantinflas y su prima (M) 2º El engañador (P) 3º El gorrión caído (E) 4º El bandolero misterioso (P) 5º Una carta de amor (E) Noche. 1º Cantinflas y su prima (M) 2º El gorrión caído (E) 3º Una carta de amor (E).

REDUCTO. — Mat. 1º Corta. 2º La gitanilla (B) 3º Hay que casar a Ernesto (P) 4º Felipe Derblay. (E) 5º El gendarme desconocido (M) Noche. 1º Soy un señorito. 2º Felipe Derblay (E) 3º El gendarme desconocido (M).

MUNDIAL. — Mat. 1º Corta. 2º Fuera del pasado (P) 3º Pillo de cuenta (P). 4º La Dubarry era una dama (E) 5º Cita con el peligro (P) Noche. 1º La Dubarry era una dama (E) 2º Cita con el peligro (P).

OCEAN. — Mat. 1º Corta. 2º Los jinetes fantasmas (P) 3º Guadalcanal (P) 4º Mi secretaria brasileña (E) 5º Ocho a la deriva (E) Noche. 1º Ocho a la deriva (E) 2º Tampico (P).

LARRASAGA. — Mat. 1º Chaplin (P) 2º Conquista de sangre (P) 3º Detengan a esa mujer (P) 4º Al son de la marimba (P) 5º Resurrección (M) Noche. 1º Al son de la marimba (P) 2º Resurrección (M).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1º Corta. 2º Piloto N.o 5 (P) 3º Amor a segunda vista (P) 4º El ángel ciego (P) 5º Sombras en la nieve (P). Noche. 1º El ángel ciego (P) 2º Sombras en la nieve (P).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Corta. 2º El París que fué (P) 3º Alerta en el Rin (E) 4º La gran tragedia de Luis Pasteur (P) 5º Los conspiradores (E) Noche. 1º La gran tragedia de Luis Pasteur (B) 2º Los conspiradores (E).

ORIENTAL. — Mat. 1º Cómica. 2º Tontos de altura (P) 3º Siete días de licencia (E) 4º Carmen (P) 5º El verdugo de Sevilla (E) Noche. 1º Carmen (P) 2º El verdugo de Sevilla (E).

ZONA GOES

EDISON. — Mat. 1º Corta. 2º Al redoblar de tambores (P) 3º A la Habana me voy (E) 4º Nancy Steele ha desaparecido (P) 5º Rumbo al infierno (P) Noche. 1º Nancy Steele ha desaparecido (P) 2º Rumbo al infierno (P).

ATLANTA. — Mat. 1º Corta. 2º Fiel a su palabra (P) 3º El Quijote de la Pampa (P) 4º Así es la gloria (B) 5º Adiós míster Chips (B). Noche. 1º Así es la gloria (B) 2º Adiós míster Chips (B).

ATENEO. — Mat. 1º Not. 2º Ojos en la noche (B) 3º El camino peligroso (P) 4º Pillo de cuenta (P) 5º Reportaje sensacional (E) Noche. 1º Not. 2º Pillo de cuenta (P) 3º Reportaje sensacional (E).

ASTRAL. — Mat. 1º Corta. 2º El monstruo fantasma. 3º Piratas del Caribe (P) 4º Cazadores de estrellas (E) 5º Cuesta abajo (M) Noche. 1º Corta. 2º Cazadores de estrellas (E) 3º Cuesta abajo (M)

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1º Corta. 2º Maestros de baile (P) 3º El secreto del monstruo (P) 4º El espía de Argel (P) 5º Búffalo Bill (P) Noche. 1º El espía de Argel (P) 2º Búffalo Bill (P).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Cortas y La sombra del pasado (P) 2º Tierra prohibida (P) 3º Caballero fantasma (P) 4º El indio Gerónimo (P) 5º Lobos del norte (P) Noche. 1º El indio Gerónimo (P) 2º Lobos del norte (P).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1º Corta. 2º Billy en Texas. 3º La dolores (P) 4º Internado para señoritas (E) 5º Felipe Derblay (E). Noche. 1º Internado para señoritas (E) 2º Felipe Derblay (E).

ZONAS CAPURRO, PASO MOLINO Y BELVEDERE

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º Not. 2º Ojos acusadores (E) 3º Aguilas de fuego (P) 4º La víspera de San Marcos (E) 5º Tiburones de Acero (P) Noche. 1º Tiburones de acero (P). 2º La víspera de San Marcos (E).

CAPURRO. — Mat. 1º Corta. 2º Nancy Steele ha desaparecido (P) 3º Mi secretaria brasileña (E) 4º Rumbo al infierno (P) 5º El espía de Argel (P) Noche. 1º Rumbo al infierno (P) 2º El espía de Argel (P).

ALCAZAR. — Mat. 1º Corta. 2º Noches de peligro (P) 3º El hombre sin alma (M) 4º La feria del amor (E) 5º Búffalo Bill (P) Noche. 1º La feria del amor (E) 2º Búffalo Bill (P).

PASO MOLINO. — Mat. 1º Not. 2º Bajo el cielo de Texas (P) 3º Chaplin (P) 4º La isla del destino (P) 5º Las aventuras de Marco Polo (E) Noche. 1º La isla del destino (P) 2º Las aventuras de Marco Polo (E).

RITZ. — Mat. 1º Chaplin (P) 2º Billy en Texas. 3º Prestó juramento (P) 4º Caminito alegre (B) 5º Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1º Caminito alegre (B) 2º Así se quiere en Jalisco (P)

MIRAMAR. — Mat. 1º Corta. 2º El buque siniestro (P) 3º Cada hogar un mundo (P) 4º El valle de los perseguidos (P) 5º María (P). Noche. 1º El valle de los perseguidos (P) 2º María (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1º Not. 2º La heroica vengadora (P) 3º Chicas olvidadas (P) 4º 24 horas de la vida de una mujer (E) 5º La mujer sin alma (M) Noche. 1º 24 horas de la vida de una mujer (E) 2º La mujer sin alma (M).

MILLAN PALACE. — 1º Casa de mujeres (E) 2º Safo (M).

UNION

METROPOL. — Mat. 1º Dibujo. 2º Los hijos artificiales (E) 3º Buen viaje (P) 4º Un desolado corazón (E) 5º La mujer del cuadro (E). Noche. 1º Un desolado corazón (E). 2º La mujer del cuadro (E).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Torbellino femenino (E) 2º El espectro errante (P) 3º Hija de la selva (P). 4º Una semana en puerto (E) 5º El corsario negro (P) Noche. 1º Una semana en puerto. (E) 2º Hija de la selva (P) 3º El corsario negro (P).

CAPITOL. — Mat. 1º Corta. 2º Explosivo (P) 3º Lobos del monte (P) 4º Tango Bar (P) 5º El tango en Broadway (E) Noche. 1º Corta. 2º Tango Bar (P) 3º El tango en Broadway (E).

MAJESTIC. — Mat. 1º Corta. 2º Caballeros de la rural (P) 3º Serie completa de "La sombra del terror" (P) 5º Brumas en el Riachuelo (E) Noche. 1º y 2º Serie completa de "La sombra del terror" (P).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1º La canción del amanecer (P) 2º La casa de Quirós (P) 3º El mujeriego (E) 4º Aguas tenebrosas (P) Noche. 1º El mujeriego (E) 2º Aguas tenebrosas (P).

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1º La maldición del mundo. 2º Enemigos ocultos (P) 3º Luisito (E).

COLON

LEZICA. — Mat. 1º Corta. 2º Mantengan la orden (P) 3º Soñar no cuesta nada (B) 4º Los ojos más lindos del mundo (P) Noche. 1º Soñar no cuesta nada (B) 2º Los ojos más lindos del mundo (P).

CERRO

EDEN. — 1º Los tigres voladores (P) 2º Vidas marcadas (M).

SELECTO. — 1º La conquista del Atlántico (B) 2º Volveremos (B).

LOS ESTRENOS DE ESTA SEMANA

Para hoy está anunciado en el Trocadero el estreno de la película "DESDE QUE TE FUISTE", con Claudette Colbert de principal intérprete, y en la que también aparecen Jennifer Jones, la estrella de "Bernadette", Joseph Cotten, Shirley Temple, Lionel Barrymore y Monty Wooley; como se ve, un elenco realmente interesante que permite esperar una cinta de positivos valores.

En el Radio City se repone esta semana "PUERTO NUEVO", una de las primeras películas de Pepe Arias que constituyera un record de público en nuestra ciudad. Con Arias actúan Charlo, Sofía Bozán, José Gola, el malogrado intérprete Alicia Vignoli y Gómez Bao.

El viernes en el Coventry se conocerá "LAURELES AJENOS", dirigida por Preston Sturges e interpretada por Eddie Bracken y Ella Raines.

El mismo día en el cine Metro se estrenará "TENER Y NO TENER", con Humprey Bogarth y Laureen Bacall. Es una cinta del sello Metro Goldwyn Mayer.

Hoy en el Colonial irá "EL HOMBRE QUE BUSCA LA VERDAD" con Raimu y Gabrielle Dorziat.

AVISOS BREVES

ACCION Social: por mucamas, cocineras, limpiadoras, lavanderas, matrimonios, hombres y mujeres para todo servicio, doméstico o empleados, haga sus pedidos en la Ag. Acción Social, Industria, 3669. Tel. 25925.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Tel. 44549. Paga bien.

ARREGLO, doy vuelta, reformo, achico y limpio trajes y gabardinas. Scarabino, Galicia, 1060. Tel [illegible]706.

BUSCA sastre que arregle, de vuelta, reforme trajes y gabardinas? Llame a Scarabino, Galicia, 1060. Tel. 86706.

COMPRAMOS, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos, adornos, objetos de arte, antigüedades, cajas de hierro, máq. coser y escribir, etc., etc. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate "Comercial". Tel. 91405. Florida, 1438 y Mercedes.

COMPRO terreno c. casa baja o sólo. Buena locom. Pref. proxim. Agraciada o Millán. Aprox. 1.300 mts., 25 frente. Exclus. p. carta. A. M. R. T. Zabala, 1415.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.59; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 13 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279.

COCINERA se ofrece, buenos informes. Sarandí, 225.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por diez inspectores que vigilan permanentemente su condición moral y su competencia para el trabajo. Sra.: si necesita mandaderos económicos, llame al 47248.

EL personal de servicio doméstico de la Liga Femenina de Trabajo está controlado por 10 inspectores que permanentemente vigilan su condición moral y su competencia para el trabajo. Señora: si necesita sirvientas permanentes o mandaderos a $ 0.25 la hora [illegible] al 47248.

INSTITUTRIZ, maestra, enseña niños, inglés, castellano, piano, por horas o día. Gonzalo Ramírez, 1652, Ap. No 2.

LUSTRADO de muebles finos, platos, cambios de color. Precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno N.o 1084. Tel. 82415. Consultas sin compromiso. Doy informes.

PARA construir o reformar su parque o jardín, pida nuestro presupuesto que no admite competencia y garantimos las plantas que colocamos. Lorenzo Areco e hijos. Pedro Vidal, 2458. Tel. 402532.

PINTOR, empapelador, albañilería, humedad, empapelo pieza hasta $10; amplias referencias, precio módico: facilidad pago. Tel. 56147.

PATENTES de Invención. Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Tel.: 81-1-34. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas, Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite.

PINTOR y albañil se ofrece; precios módicos. Durazno, 957. Tel. 45316.

OFRECESE modista, sastre, reformas, zurcidos invisibles y todo lo que es del ramo, competente y con buenas referencias. Miguel Martínez, 3515 (Buceo).

Reformas de Colchones

Por colchonero competente a precios módicos; cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.95. Créditos por A. N. D. A. y Cambios Unidos. Colchonería Yaguarón, 1232. Tel. 81-5-10.

SEÑORA con chico de 6 años, se ofrece para todo quehacer menos cocina. Buenos informes. Tratar: Tel. 25925.

SELLOS de correo, monedas y medallas para coleccionistas; vendo ejemplares raros y medianos, todos mis duplicados. J. Valido, Ciudadela, 1410.

SEÑORA para cuidar apartamento con dos hijas señoritas se ofrece. Buena recomendación. Tratar Piedras, 551 (Apto. 1).

SE necesita matrimonio cuidador. Cocinero. Sede veraniega en La Floresta. Dirigirse de 10 a 12 a Avda. 8 de Octubre, 2306. Sueldo y casa.

SE desea alquilar, prefiriendo esquina, casa o apartamento de 8 o 10 piezas amplias, demás comodidades, calefacción, siendo alta ascensor. Tratar: Plaza Independencia, 809; de 11 a 12.

SE ofrece limpiadora, 1 o 2 días por semana; b. informes. Magallanes, 1215.

SE ofrece a casas de familias, reformadora de trajes, corta y prepara o confecciona ropas en general, limpieza y compostura de pieles. $ 3 por día. Optimas referencias. Tel. 82046, de 14 a 18.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social, Industria, 3669. Tel. 25925.

TALLER de lavado y planchado; precio módico para familia. Río Negro, 1055. Tel. 92332.

VENDO piano casi nuevo, de armazón de hierro, pichincha urgente. Rivera, 3069 esq. Llambí.

Crónica Deportiva

El programa de fútbol para hoy

El programa futbolístico para esta tarde, se reduce al match atrasado entre los teams de reservas de Nacional y Miramar, y al partido fijado a última hora entre Sud América y Central.

Los detalles generales del programa que también consta de un "pico" matutino a puertas cerradas, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Central v. Sud América. En el Parque Palermo. Hora: 15.

RESERVAS

A las 13 horas.

SEGUNDA DIVISION

Campeonato de Competencia. IIa. fecha (match atrasado) Nacional v. Miramar, en el Estadio Centenario a las 15 horas, con diez minutos de tolerancia. — Precios: Colombes $ 0.25; Améric. $ 0.25 los socios, y $ 0.40.

CUARTA DIVISION

Copa "Walter A. Goldie". IIa. fecha

Central v. Nacional, en el Parque Palermo, a las 11 horas, con diez minutos de tolerancia. Se jugarán solo 7 minutos, iniciándose el juego con la ejecución de un penalty contra Nacional. A puertas cerradas.

Yanneczek ganó la travesía atlética

Se cumplió el domingo último, la travesía Atenas - Stockolmo, prueba ésta organizada por la Confederación Atlética, sobre un recorrido aproximado de 8.500 metros y en la cual participaron 31 corredores, abandonando uno sólo.

El gran corredor Antonio Yaneckzek, dando muestras una vez más, de sus magníficas aptitudes para competencias callejeras impuso su superioridad, ganando como verdadero campeón.

Los competidores unieron la sede del Club Atenas con la del Stockolmo, en el Prado y la carrera tuvo sus atractivos en el largo recorrido.

El marcador oficial fué éste:

PRIMERA CATEGORIA. — 1o. Yaneczek (1) (Individual), 28 m. 41 s.; 2o. Britos (2) (Olimpia), 29'48" 2/5; 3o. Gau (3) (Olimpia). 4o. Pérez (5) (Stockolmo).

SEGUNDA CATEGORIA. — 1o. Maló (4) (Stockolmo), 39'6" 4 quintos; 2o. Robaina (6) (individual), 3o Umpiérrez (12). (Stockolmo).

NOVICIOS. — 1o. Alvarez (11). (Olimpia). 2o. J. Febrel (13), (Stockolmo). 3o. Carranza (18). (Trouville).

TORNEO INTERNO DEL CLUB ATENAS

Resultados del domingo:

Novicios: 110 metros, con vallas: 1o. L. Bellini, 18" 8/10: 2o. V. Vrown.

Lanzamiento de la bala: 1o. F. Ros, 10 metros 26; 2o. Rudobo, 10 metros 09

100 metros llanos: R. Burrie llo, 11" 5/10; 2o. J. Argiban.

MENORES DE 2ª. CATEGORIA

Salto alto: 1o. N. Breselano, 1 metro 35; 2o. N. Busconi, 1 metro 35 centímetros.

50 metros llanos: 1ª. Serie: 1o. Busconi, 6" 5/10; 2o. R. Ressano. — 2ª Serie: 1o. M. Brener, 7"; 2o. E. Castroya. — 3ª. Serie: 1o. E. Alvarez, 7"; 2o. A Espelles.

MENORES DE 1ª. CATEGORIA

Salto alto: L. Lambertti, 1 mt. 55; 2o. J. Tronchasky, 1 mt. 50.

80 metros con vallas: 1o. L. Lamberti, 12" 1/10; 2o. J. Tronchasky.

DAMAS

50 metros llanos: 1a. V. Rodríguez, 7" 1/10; 2a. L. Bayer.

Las demás pruebas fueron postergadas a causa de la lluvia para el domingo venidero en que finalizará la disputa de la primera etapa de este Campeonato.

Los matches internacionales de carácter rioplatense

Regresaron de Buenos Aires los Sres. Jaime Calafat, Dr. Julio Simón, contador Julio V. Canessa y Celestino Mibelli, quienes conversaron el jueves y el viernes recientes con los miembros de la A.F.A. Uno de los destacados integrantes de esa embajada, el Sr. Jaime Calafat, que desempeña en forma ponderada la delegación de M. Wanderers ha hecho constar su satisfacción por la cordialidad con que fueron atendidos en la Asociación Argentina, tanto en el aspecto social como en el exclusivamente deportivo.

En cuanto a los partidos internacionales es exacto lo que ha trascendido mediante las agencias telegráficas de la vecina orilla. Es decir: están ratificadas las fechas del 18 de Julio y 15 de agosto para disputar en nuestro Estadio Centenario y en Bs. Aires respectivamente, las tradicionales copas Lipton y Newton.

En cuanto a las copas Río de la Plata y Escobar-Gerona, — aquélla para disputarla entre los campeones de cada Asociación y ésta para los vice-campeones, — quedó proyectado que se jugarán al final de cada temporada. El club que se clasifique campeón, primeramente en su país, debe esperar hasta 14 días para que en el otro se determine el mismo desenlace; si esto no ocurriera, puede, dicho club, aguardar ocho días más, vencido cuyo plazo entonces él fija la fecha de la copa Río de la Plata y simultáneamente la del trofeo Escobar-Gerona; si los otros clubes no aceptan o desisten, los títulos y los trofeos pasan a poder de los que por clasificarse campeón y vice-campeón, con anterioridad, por haber terminado el campeonato de su país primero que el del otro.

En caso de finalización pareja, las fechas son a la semana siguiente. Como se ve, el comienzo y el desarrollo del Campeonato Argentino, como el Uruguayo, estarán ahora sujetos a un nuevo interés de no demorarlos.

Tales son las características esenciales de lo tratado por los delegados uruguayos con la Asociación del Fútbol Argentino. Otros distintos aspectos de las gestiones serán conocidos cuando sesione la Junta Dirigente mañana miércoles.

RIVER JUGARA CON CHACARITA JUNIORS

El Club Chacarita Juniors de Buenos Aires, abocado a la inauguración de su nuevo estadio, en la localidad de San Martín, acaba de invitar a nuestro River Plate para que su primer equipo intervenga en un gran espectáculo que se llevará a cabo el próximo 9 de julio, compitiendo con la representación local.

Traduce el gesto de la entidad argentina, una honrosa distinción para su club amigo River Plate; también destaca amable reconocimiento para nuestro fútbol haciéndolo partícipe de su fiesta.

Sin duda, en ella estaremos bien representados por la institución "darsenera" en circunstancias que revela una sugestiva recuperación deportiva y no menos social. A efectos de hacer posible este match con Chacarita Juniors, el Consejo Directivo de River Plate, solicitará a la Junta Dirigente se le permita jugar el sábado 7, su compromiso oficial del domingo 8, de manera de poderse presentar en mejor forma el lunes 9 de julio. Petitorio éste que seguramente encontrará buen ambiente en la Junta Dirigente.

La etapa suspendida

A fines de la actual semana deberán realizarse estos matches, suspendidos el domingo último:

Nacional v. Liverpool; Rampla Juniors v. Wanderers; R. Plate v. Miramar v. Central v. Sud América, quedando con fecha libre Peñarol y Defensor, que ya finalizaron sus compromisos

La iniciación del Campeonato de Honor y Primera Rueda del Campeonato Uruguayo, viene a quedar, por lo tanto, diferida en una semana.

CENTRAL Y S. AMERICA JUEGAN ESTA TARDE

Los dirigentes de los clubs Central y Sud América, llegaron ayer a un acuerdo a fin de que sus respectivos equipos se enfrenten en la tarde de hoy, a fin de liquidar su compromiso en el Torneo "Roosevelt", que correspondiente a la última fecha, por causa de la lluvia no se pudo dilucidar el domingo.

El hecho de que sea éste el único encuentro de Primera División hará que numerosos aficionados concurran al Parque Palermo, para presenciar su desarrollo.

El programa de Primera División B

En la Divisional B, como ya informáramos, se llega a las tres semanas sin fútbol, debiéndose jugar en la próxima fecha los siguientes encuentros:

Fénix-Bella Vista, Olivol-Progreso, Danubio-Racing y San Carlos-Cerro.

En la Intermedia se iniciarán las actividades de 1945, con los siguientes partidos:

Colón-Bahía, Dryco-Misiones, Rosarino Central - Lito y Uruguay Montevideo-Ta [illegible].

Hoy es el Día del Cronista Deportivo

Hoy, festejamos nuestro día, los cronistas deportivos de Sud América, y a cargo de los respectivos Círculos de los países continentales corre la organización de los distintos actos conmemorativos del acontecimiento. La fecha, que marca en nuestros fastos patrios el nacimiento del Héroe de la nacionalidad, la adoptaron también los demás Círculos de América, como homenaje al Uruguay, y para que todos los cronistas deportivos hagan una pequeña pausa en la tarea y dediquen unas horas a la fraternización gremial, necesaria entre gente que pone tanto calor, entusiasmo y generalmente, disimilitud de criterio, en el difícil sometido de todos los días.

El Círculo local aprovechará el día para inaugurar oficialmente su magnífica sede propia, en la calle Martí, 3435, y para realizar el acto eleccionario anual tendiente a la renovación de autoridades. En el aspecto social, la fiesta se regirá por un programa que comenzará a las 9 horas, y se estirará hasta las 18 horas, espacio dedicado exclusivamente a los asociados para iniciar después la parte destinada a la recepción de invitados especiales y familiares de los socios, cerrándose la jornada con un espectáculo artístico - cinematográfico. En cuanto al acto, eleccionario, se cumplirá de 15 a 23 horas, y en él se votará una única lista.

LOS CURSOS PARA ENTRENADORES

En las ramas de fútbol, basketball, aparatos, boxeo y atletismo la Comisión Nal. de Educación Física está desarrollando actualmente un curso para entrenadores deportivos. En dichos cursos se realizan charlas semanales en los días sábado de 11 y 30 a 15 y 30, a cargo de personas que han actuado en el deporte, ya como actores o críticos en nuestro país y en el extranjero. Interesante es la iniciativa que tiende a la ilustración técnica de elementos que aspiran a dirigir en las actividades antedichas.

Grandes actos celebrarán el 181o. aniversario del nacimiento del General José Gervasio Artigas

EL nuevo aniversario del nacimiento del general José Gervasio Artigas nuestro máximo Prócer, será celebrado dignamente.

Numerosos actos se realizarán aquí y en el interior del país y los mismos han de alcanzar las proyecciones esperadas debido al entusiasmo y al fervor patriótico de nuestro pueblo.

EN LA VILLA DEL SAUCE

Bajo los auspicios del Comité Patriótico de la Villa del Sauce se celebrará solemne y jubilosamente el 181 aniversario del natalicio del glorioso precursor de nuestra nacionalidad General José G. Artigas.

El programa a cumplirse será el siguiente:

DIA DE ARTIGAS. Martes 19 al amanecer. — Saludo a la inmortalidad de Artigas, con toques de dianas a cargo de la Banda de Música del Sr. Téremo; salvas de bombas de mortero, y adhesión de la Iglesia Parroquial con repiques de campanas.

A las 9 horas: Frente a la Casa Histórica, donde nació el Jefe de los Orientales: Saludo a la Bandera Nacional; Alocuciones por la Srta. Alba Banchero y el joven Walter González Uranga. Diana por la Banda de Música.

A las 10 horas: En el salón de actos del Club 19 de Junio: Conmemoración histórica por los alumnos de la Escuela de 2o Grado N.o 109.

A las 12 horas: Salvas de bombas de mortero, en la Plaza General Artigas, marchas triunfales por la Banda y repiques de campanas.

A las 14 horas: Recibimiento al Excmo. Sr. Presidente de la República y Miembros de los Poderes del Estado. Seguidamente organización del desfile patriótico que se iniciará en la explanada del Ferro-Carril para congregarse frente a la Casa-Histórica.

A las 14 y 30 horas: Acto oratorio en el cual destacados oradores exaltarán la gloria del Padre de la Patria, el inmortal Artigas.

Este acto se abrirá con la ejecución del Himno Nacional por la Banda de Música militar y coreado por los manifestantes.

De inmediato será ocupada la tribuna en la siguiente forma: 1.o Discurso del Sr. Juez de Paz don Mario A. Ardoino, en representación del Comité Patriótico local. 2.o Discurso del Intendente Municipal de Canelones Sr. Antonio Volpe. 3.o Discurso de un representante del Poder Ejecutivo de la República. 4.o Hará uso de la palabra un miembro de rá uso de la palabra un miembro de la Sociedad nativista "La Criolla Dr. Elías Regules".

A las 15 y 30 horas: Gran desfile militar frente a la Casa Histórica.

A las 17 horas: Recepción y baile oficial en el "Club Social 19 de Junio" en honor del Excmo. Sr. Presidente de la República y Miembros de los Poderes del Estado.

A las 21 horas: Quema de atrayentes y novedosas piezas de fuegos artificiales, en la Plaza General Artigas, y retreta por la Banda.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal exhorta al personal técnico, docente y administrativo a concurrir a los actos organizados con motivo de celebrarse el 181.o aniversario del natalicio de Artigas. — Arq. Carlos Pérez Montero, Presidente; Luis Varela Acevedo, Secretario General.

JURA DE LA BANDERA

En la sede de los Institutos Normales "María Stagnero de Munar" y "Joaquín R. Sánchez" tendrá lugar hoy, a la hora 10, la ceremonia de la Jura de la Bandera por parte de los alumnos normalistas y de los funcionarios administrativos del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal que la Asociación Patriótica del Uruguay. 5.o Discurso de un delegado de la Juventud Patriótica. 6.o Haaún no lo hubieran hecho. El juramento será tomado por el señor Vicepresidente del Consejo don Agustín Ferreiro, en razón de encontrarse ausente de la Capital el señor Presidente Arq. Carlos Pérez Montero.

LOS BANCARIOS CATOLICOS

A las 10 los Bancarios Católicos frente al Monumento de Artigas tributarán un homenaje haciendo uso de la palabra el Sr. Romeo Gutiérrez Núñez y el Pbro. Dr. José C. Freire.

CORRERA UN TREN ESPECIAL AL SAUCE

La Asociación Patriótica del Uruguay, su Comité Femenino y la Comisión Patriótica del Sauce, han obtenido del FF. CC. hacer correr un tren expreso a aquella localidad hoy 19 del corriente, aniversario del natalicio de Artigas, a efecto de llevar a los peregrinos que deseen visitar la casa donde nació el Primer Jefe de los Orientales.

El convoy partirá de la estación Central el día indicado a la hora 13 y 45, regresando a la hora 17 y 55. El importe de los pasajes de ida y vuelta serán de $ 0.70 para mayores y de $ 0.35 para menores de 12 años.

Habiéndose obtenido que la empresa del Ferrocarril haga correr ese tren expreso al Sauce, la Asociación Patriótica del Uruguay dejó sin efecto la contratación de ómnibus para efectuar esa peregrinación a la casa del General Artigas.

La Asociación Patriótica del Uruguay invita a sus asociados a concurrir hoy a las 10 horas al local social para ir en corporación hasta la Plaza Independencia donde se efectuará el acto de la Jura de la Bandera por las Enfermeras y Aspirantes a Enfermeras Voluntarias de la Defensa Pasiva.

ACTOS CONMEMORATIVOS EN EL CLUB LIBANES

En homenaje a la gran República del Líbano y adhiriendo a la conmemoración del natalicio del primer Jefe de los Orientales, la entidad del epígrafe ha organizado un interesante acto literario-musical, cuyo programa es el siguiente: 1.o) Palabras de apertura del Ciclo Cultural 1945. 2.o) Audición de guitarra por el concertista César Viglietti. 3.o) Recitados de poemas patrióticos 4.o) Disertación sobre el tema: "Líbano: Sugestión de una tierra remota" por el escritor Juan Carlos Pedemonte.

EN LA ESCUELA Y LICEO ELBIO FERNANDEZ

A las 11 horas prestarán juramento de fidelidad a la bandera los alumnos del citado establecimiento. Harán uso de la palabra un representante del Consejo de Enseñanza Secundaria y un profesor del liceo, cumpliéndose además un interesante programa musical.

EN EL CENTRO GALLEGO

Hoy martes 19 se realizará un gran baile social en los Salones del "Centro Gallego" —San José 870 casi esq. Andes— conmemorando el natalicio del General José G. Artigas, festival este que asumirá interesantes proporciones.

En la primera parte del mismo que dará comienzo a las 16 horas, se proyectarán interesantes películas en tecnicolor, panorámicas, rarezas cómicas, de Walt Disney, etc., lo que hará que los Salones del "Centro Gallego" se vean sumamente concurridos. En la segunda parte se efectuará un gran baile social que durará hasta altas horas de la noche.

EN LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

A la misma hora, en la Escuela Central, San Salvador 1674, jurarán los alumnos de esta casa de estudios.

LA VOZ DE PARIS, TRIBUNA DE FRANCIA

A las 21.45, realizará un gran acto conmemorativo con la presencia del Ministro de Defensa Nacional y altas personalidades uruguayas y francesas.

LA ESCUELA NAVAL

Invita a presenciar la ceremonia de la Jura de la Bandera por los señores profesores, aspirantes alumnos liceales, pilotos mercantes y personal del Cuerpo de Equipaje, que tendrá lugar a las 11 hs.

BARRIO BELLA VISTA

La Comisión Vecinal exhorta al vecindario de la zona a concurrir al acto que el día 19 del corriente a las 11 horas, se realizará en la Plaza Independencia, con motivo de prestar juramento a la Bandera Nacional las enfermeras voluntarias.

LA ADHESION DEL CONSEJO DEL NIÑO

Con motivo del aniversario del natalicio del Precursor de la Nacionalidad Oriental, General Don José Gervasio Artigas, el Presidente Director General del Consejo del Niño, Dr. Don Julio A. Bauzá, ha dispuesto que en tal fecha, los Sres. Directores de los establecimientos dependientes de dicho organismo, realicen un acto público ante el personal y alumnos de los mismos, de carácter patriótico, en el cual sin perjuicio de la intervención de otras personas, el Maestro de Instrucción Primaria, deberá destacar el alto significado de la epopeya Artiguista, y de la deuda de gratitud de todos los orientales hacia quien se sacrificó por los ideales republicanos, expresados en las famosas instrucciones del Año XIII.

Se ha dispuesto asimismo, que todos aquellos funcionarios que aún no han realizado el Juramento de fidelidad a la bandera, lo efectúen en el acto programado.

La Bolsa de Trabajo de los Estibadores

Mensaje del Ejecutivo a la Asamblea General

El P. Ejecutivo dirigió ayer a la Asamblea General el siguiente mensaje:

"Montevideo, 18 de junio de 1945.

Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Alberto Guani.

El artículo 1.º de la Ley de 21 de octubre de 1944, establece que tienen derechos a formar parte de los registros de la Bolsa de Trabajo de los Estibadores, "el personal de estiba que acredite haber obtenido un mínimo de 200 jornales o tiempo equivalente dentro de los dos años anteriores al 15 de mayo de 1944".

El Poder Ejecutivo, al reglamentar esa disposición, entendió y sigue entendiendo que la ley, al hablar de tiempo equivalente, se refirió igualmente al tiempo de navegación a bordo de los buques de cabotaje, cumplido por cada estibador.

Al darle a dicha expresión el sentido que acaba de indicarse, el Poder Ejecutivo, tuvo en cuenta que normalmente, en las prácticas portuarias, los marineros desembarcados trabajan en la estiba, y que, con el mismo grado de normalidad, los estibadores se embarcan, no omitiendo además que el trabajo de estiba y desestiva forma parte de la labor del tripulante.

Existe pues, para el Poder Ejecutivo, una evidente equivalencia entre el trabajo de estiba y la labor del tripulante, que no pasó desapercibida al legislador, ya que la propia ley lo reconoce en el artículo 4.o, al establecer que todo marinero al desembarcar pasará a integrar, a su solicitud, la lista de suplentes del Registro.

Estas circunstancias indujeron al Poder Ejecutivo, a dar a la expresión "tiempo equivalente", el sentido de una referencia a esta labor alternada de tripulante y estibador, que constituye una de las características del trabajo de los obreros en beneficio de los cuales la ley precitada creó la Bolsa de Trabajo.

Por otra parte, si se diera a dicha disposición un alcance restringido, y solamente se computara una parte de la labor cumplida, quedarían al margen de los beneficios de la ley viejos estibadores que desde hace años alternan sus tareas de tales con los tripulantes de nuestros barcos de cabotaje.

Sin embargo, como la interpretación dada por el Poder Ejecutivo, ha sido impugnada por la Cámara Nacional de Cabotaje, y como la falta de claridad de ese precepto está creando nuevas dificultades, que conspiran contra la normalización de los servicios portuarios, repercutiendo además sobre las actividades generales del país, el Poder Ejecutivo ha resuelto dirigirse a la Asamblea General solicitando la aprobación del proyecto de ley adjunto, por el cual de una manera clara e inequívoca, quedan comprendidos en el Registro cerrado de la Bolsa de Trabajo, todo el que acredite haber trabajado 200 jornadas como estibador o tripulante en el período a que se refiere la ley.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración — JUAN J. AMEZAGA; — Javier Mendivil.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, DECRETAN:

Artículo 1.o — Tendrán derecho a formar parte, en calidad de titulares, en los Registros cerrados mandados crear por ley de 21 de octubre de 1944, para la distribución del trabajo de estiba y desestiba de los buques de cabotaje, el personal de estiba o los tripulantes de dichos barcos que acrediten haber obtenido un mínimo de doscientos (200) jornales en alguna de esas actividades o ambas, dentro de los 2 años anteriores al 15 de mayo de 1944.

Art. 2.o — Comuníquese etc.".

PARLAMENTARIAS

Se aprobó una interpelación al Ministro de Hacienda

En su última sesión mensual ordinaria, se reunió ayer, la Cámara de Diputados. Luego de la media hora previa, se promovieron algunos otros asuntos, antes de entrarse al orden del día. Entre los mismos figuró la interpelación al Ministro de Hacienda, promovida por el sector herrerista.

FALLECIMIENTO DEL SR. LUIS PENZA

El señor Carbonel, dió cuenta del fallecimiento del diputado, Sr. Luis Penza, representante de su bancada —la batllista. Destacó la personalidad del extinto, la unanimidad de los homenajes que le fueron tributados en Flores. Propuso que la Cámara se pusiera de pie, se enviara nota a sus deudos y se costearan los gastos del sepelio.

El Dr. Gilmet, herrerista, señaló igualmente la noble personalidad del Sr. Penza, al que recordó como amigo, recto, inteligente.

El Sr. Terra Arocena, también adhirió a los homenajes al señor Penza, al que señaló como hombre digno, trabajador, padre de familia noble, inteligente, colaborador y asiduo en los trabajos de la Cámara.

También se expresaron en iguales términos el Sr. Vieyte, la Sra. de Roché, el Sr. Tejera, el Dr. Cardoso, el Sr. Secco Ellauri y Sr. Mora Otero.

Seguidamente la Cámara se puso de pie, por unos instantes, aprobando luego los otros homenajes: envío de nota a los deudos, pago de gastos de sepelio, y sugestión al Ejecutivo para que tome las providencias para atender la situación económica de su familia.

CONVOCATORIA DE SUPLENTE

Atento al fallecimiento del Sr. Penza, se convocó a su suplente, el señor E. Bessonart, quien ayer mismo ocupó su banca.

REGIMEN DE TRABAJO EN JULIO

El Sr. Tejera, propuso que se trabajara todo el mes de junio, con el fin de que julio quedara libre, por coincidir con la feria judicial.

El Dr. Chiarino, recordó que el año pasado se trasladó el trabajo de la Cámara, a la segunda quincena de julio.

Así se aprobó también para este año.

INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

La bancada herrerista presenta un pedido de interpelación al Ministro de Hacienda, sobre la situación financiera. El Sr. Herrer Serra, explica que ante la ansiedad que existe en el país, es preciso que se dialogue entre el Ejecutivo y el Parlamento.

Por moción del Sr. Retamoso, se propuso que la votación fuera nominal.

El batllismo votó negativatívamente. El Sr. Carbonell, dijo, que el batllismo votaba negativamente, porque creía insólito que se planteara una interpelación cuando el Ministro espontáneamente concurrió a sala a exponer el problema.

El Dr. Cardoso, al votar afirmativamente, dijo, que lo hacía, apoyado en las mismas palabras del Sr. Ministro, quien dijo que la Cámara tenía en la interpelación el camino para plantear las preguntas que quisiera. Además, de que en contra de lo afirmado por el Sr. Carbonell, la interpelación versa sobre algunos de los puntos que ya han sido expuestos por el Ministro.

El Dr. Rodríguez Larreta, dijo, que votaba por sí, como una consecuencia de la exposición del Ministro, y por los deseos expuestos por representantes de diversas bancadas; pero sin entender que haya en ello fin político alguno.

VOTACION

Hecha la votación nominal, resultó afirmativa por 51 votos contra 26 del batllismo.

REGISTRO DE PROPIEDAD RAIZ

Se aprobó con preferencia un proyecto por el que autoriza una prórroga hasta el 31 de diciembre de 1945, la vigencia del Decreto - Ley de 12 de febrero de 1943, que reorganiza los Registros de la Propiedad Raíz.

Se aprobó el proyecto sobre cotización de ganado para Frigoríficos Otros proyectos sancionados

ESCUELA "DR. JUAN GUGLIELMETTI"

Se aprobó un proyecto, por el que se designa con el nombre de "Dr. Juan Guglielmetti", a la Escuela de 2o. grado, No. 4, de Florida.

Destacaron la personalidad y los méritos del Dr. Guglielmetti, el Sr. Mattos, el Dr. Lussich, el Sr. Ventura Puig, el Sr. Tejera, el Sr. Gamba, el Dr. Chiarino, el Dr. Mora Otero.

COMERCIALIZACION DE GANADOS CON DESTINO A LA MATANZA EN LOS FRIGORIFICOS

Se aprobó luego este proyecto, por el que se faculta al Ejecutivo a fijar los precios mínimos, y que en sesión anterior había merecido largas exposiciones.

PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

Con preferencia, se trató luego el proyecto de Presupuesto de Sala y Secretaría.

El Dr. Lussich, dijo, que el aumento que implica el proyecto, es injustificado, ya que no es necesario el aumento de personal, siendo en cambio necesario el reducir, ante que aumentar, haciendo las posibles economías. Tanto más cuanto que la Cámara debería dar ejemplo.

El Dr. García Pintos, dijo, que la consigna de no votar nuevos aumentos, no implica el que no se preste el voto en casos justificados. En el caso presente y sin conocer la totalidad del proyecto, se abstendrían de votar. Todo lo más admitiría, votar aquellos aumentos que impliquen justicia social, como las asignaciones familiares.

El Dr. Cardoso, adhiere a las manifestaciones del Dr. Lussich, expresando que la Cámara se pierde, aprobando el proyecto, de dar un ejemplo al país, al Ejecutivo y a los demás organismos de la Administración, prestigiándose a la vez, oponiéndose a la creación de nuevos cargos y al aumento de sueldos. Todo lo más votaría con gusto lo correspondiente a las asignaciones familiares.

El Sr. Batlle Berres, señaló que este presupuesto que no pudo presentarse cuando se aprobó el Presupuesto General, y que entonces se hubiera aprobado, representa ahora, en la seguridad de que será aprobado.

Destacó la gestión administrativa de la Cámara, que permitió un ahorro de unos $ 20 mil pesos; aunque con recargo en sus funciones y trabajos de los funcionarios administrativos, ya que hay evidente falta de personal. Las creaciones propuestas, dice, son todas aconsejadas por los jefes de las distintas sesiones. Señaló asimismo, los ahorros hechos en la reorganización de la acústica de la Cámara, y otros puntos que pudieran merecer reparos.

El Sr. Chouhy Terra, también se opone, expresando que se debe dar ejemplo de prudencia, adoptando la Cámara, en lo que le corresponde, la actitud que tomó frente a otros presupuestos públicos, al oponerse a aumentos. Mociona el pase a Comisión del proyecto.

El Sr. Ois, también propone el pase a Comisión. Lo mismo hace el Sr. Sosa Aguiar que también se opone, destacando el hecho de que ayer mismo se votó interpelación al Ministro de Hacienda sobre la situación financiera. Propone que para subsanar la falta de personal, se logre el pase de personal en Comisión en otras reparticiones públicas.

(Continúa en 2.a Pág.; Col. 3.ª).

EL SENADO AUTORIZO UNA NUEVA EMISION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

LAS SESIONES DEL MES DE JULIO

A continuación, se resolvió, por moción del señor Arroyo Torres, sesionar en el mes de julio próximo a partir del día 16, en vez de hacerlo en los primeros días, haciendo coincidir de ese modo el receso de ese mes con la feria judicial menor.

LA DRA. PINTO DE VIDAL

Luego de oírse algunas cuestiones previas, tomó la palabra la doctora Pinto de Vidal, para dar a conocer su actuación en San Francisco como integrante de la delegación uruguaya.

La doctora Pinto, luego de señalar el agradecimiento que le merecen los agasajos recibidos por el gobierno y de Wáshington y de las autoridades de San Francisco, destacó la actuación de los miembros de la delegación uruguaya, los cuales en hondo fervor patriótico sostuvieron sus opiniones sobre los distintos problemas que se trataron.

PENSION GRACIABLE

Como grave y urgente se trató después, quedando aprobado, el proyecto que acuerda una pensión graciable de $ 600 anuales a la Srta. Aída E. Thomas Amond.

Pasa ahora este proyecto al Poder Ejecutivo.

EMISION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Por moción del señor Capurro, se trató como grave y urgente el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir una nueva serie de Títulos Hipotecarios por valor de $ 40.000.000.

Informó este asunto el Ingeniero Capurro, destacando la urgencia que hay en sancionarlo.

El proyecto quedó luego aprobado sin originar debates, pasando al Poder Ejecutivo con el texto que ya se dió cuando fué aprobado en la Cámara de Representantes.

VENIAS CONCEDIDAS

Después el Senado pasó a sesión secreta, para tratar las venias que solicitó el Poder Ejecutivo para integrar con el doctor Alvaro Macedo el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, y con el doctor Fermín Garicoitz el Tribunal de Apelaciones de 3er. turno, y designar al señor Horacio Azzarini Director del Consejo de Enseñanza Secundaria.

En sesión pública, se dió cuenta que se habían concedido las referidas venias.

DENOMINACION A UNA ESCUELA

Se trató después como grave y urgente el proyecto por el cual se designa con el nombre de Dr. Juan Guillemette la escuela de segundo grado Nº 4 de Florida.

Este proyecto se aprobó, pasando ahora al Poder Ejecutivo.

REGISTRO DE PROPIEDAD RAIZ

Se trató también el proyecto que prorroga hasta el 31 de diciembre la vigencia del decreto-ley de febrero 12 de 1943, que reorganiza los Registros de Propiedad Raíz.

Este proyecto, que también fué aprobado sin originar debates, pasa al Poder Ejecutivo.

La sesión no fué para más, levantándose a las 20 y 35.

No sesionó ayer la Asamblea General

Para ayer había votado la Asamblea General, en su sesión de la semana pasada, una nueva reunión extraordinaria, con el fin de proceder a la elección de los miembros de la Corte Electoral, exclusivamente.

Se creía que el problema se solucionaría definitivamente ayer. Pero, como siempre, la Asamblea no pudo sesionar por falta de número.

Homenaje al Pbro. Luis R. de Santiago

LA Junta Parroquial de Acción Católica de la Catedral conmemorará el jueves próximo, 21 de junio el "Día del Párroco".

Con tal motivo se realizarán los actos que señala el programa siguiente:

ACTO EUCARISTICO. — A las 9: Misa de Comunión de los miembros de Acción Católica, de las Instituciones parroquiales y en general de todos los feligreses que celebrará el mismo señor Cura Párroco, Pbro. don Luis R. de Santiago.

Después de la Santa Misa recibirá el saludo en el salón parroquial (detrás del altar de Nuestra Señora del Carmen). En esta oportunidad hará uso de la palabra la señora Faustina García Illa de Lessa.

ACTO ACADEMICO. — A las 19 horas en el Club Católico, calle Cerrito 471 recibirá la adhesión de todas las instituciones parroquiales.

PROGRAMA

1º Christus vincit.

2º Ofrecimiento del acto, por el presidente en ejercicio de la Junta Parroquial.

3º "Cantate Domino", de Lev Hassler (siglo XVI).

4º La palabra de los hombres de Parroquia, por el doctor Jorge Carve Gurméndez, vicepresidente del Centro de Hombres de Acción Católica.

5º "Ave María", de Victor Engel.

6º En nombre de las Mujeres de la Parroquia, por la señorita María Celia Varela Acevedo, secretaria del Centro de Mujeres de Acción Católica.

7º "Rise my soul", de Huerler, Coro inglés.

8º La voz de los jóvenes de la Parroquia, por el señor Luis Fierro Montaner, secretario del Centro de Jóvenes de Acción Católica.

9º "Collanita", de Eduar-Kaba. Cantar indio.

10. Saludo de las Señoritas de la Parroquia, por la señorita Angélica Illa Suffern, presidenta del Centro de Señoritas de Acción Católica.

11. "Old Folks at Home", de Stephin Foster.

12. "Santa Lucía", Barcarola italiana.

13. Representación de las asociaciones piadosas, por el señor Joaquín Serratosa Cibils, Hermano Mayor de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

14. Palabras del Sr. Cura Párroco.

El Coro Parroquial de la Catedral, bajo la dirección del Pbro. Antonio W. Tonnet, tiene a su cargo la parte musical.

A este acto académico podrán asistir las familias de las personas invitadas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII Montevideo, Martes 19 de Junio de 1945 N.o 20.657

Indicador Religioso

Santoral y liturgia del día

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

JUNIO 19. (Luna: día 9). — Martes: SANTA JULIANA DE FALCONIERI, Virgen; rito doble. Ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 571 y [97].

MISA del Común de una santa Virgen "Dilexisti justitiam" (página [97]): ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia, segundas oraciones de los Santos Gervasio y Protasio, no hay Credo. Prefacio común.

TEMPLOS "SAN ANTONIO": Día VII dentro de la octava de San Antonio. En la misa del día se conmemora (segundas oraciones) la octava y a los Santos Mártires (terceras oraciones); y se dice el Credo.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON: Día VI dentro de la octava del Corazón Eucarístico de Jesús. La misa es del día. Se conmemora la octava primero (segundas oraciones), y después a los santoss mártires (terceras oraciones). Se dice el Credo y el Prefacio del Sagrado Corazón.

TEMPLOS REDENTORISTAS: Día III dentro de la octava de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se conmemora la octava (segundas oraciones) y los santos Gervasio y Protasio (terceras oraciones). Hay Credo, y el Prefacio es de la Santísima Virgen ("Et te in Festivitate").

PARROQUIA CORAZON DE MARIA: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem" (página [233]: ornamentos morados: no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio común. Las demás misas corresponden al oficio del día, y se conmemora (terceras oraciones) el Santísimo Sacramento.

Santoral y liturgia para mañana

JUNIO 20. (Luna: día 10). — Miércoles: SAN SILVERIO, Papa y Mártir; rito simple; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, páginas 574 y [9].

SE permiten hoy misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

MISA del Común de un santo Sumo Pontífice "Si diligis me" (página [9]): ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante y rezante no hay Credo. Prefacio de los Santos Apóstoles.

TEMPLOS "SAN ANTONIO": Día de la octava de San Antonio; rito doble mayor. No se permiten misas votivas privadas ni cotidianas de difuntos. Ornamentos blancos. Misa del día de la fiesta "Os justi" (página 558): Gloria, segundas oraciones de San Silverio (página [9]), Credo, Prefacio de los Santos Apóstoles.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON: Día VII dentro de la octava del Corazón Eucarístico de Jesús; rito semidoble; ornamentos blancos. Misa del día de la fiesta "Sciens Jesús" (página [368]): Gloria, segundas oraciones de San Silverio (página [9]), terceras oraciones de la Santísima Virgen "Concede", Credo, Prefacio del Sagrado Corazón de Jesús.

TEMPLOS REDENTORISTAS: Día IV dentro de la octava de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; rito semidoble; ornamentos blancos. Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, solamente cantadas. Misa del día de la fiesta "Gaudeaumus omnes" (página [373]: Gloria, segundas oraciones del Cuarto domingo después de Pentecotés, terceras oraciones de San Siverio (página [9]), Credo, Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in Festivitate"), último evangelio de San Juan. O bien: Misa del Domingo precedente "Dominus illuminatio" (página 187): ornamentos verdes; no hay Gloria, segundas oraciones de San Silverio, no hay Credo. Prefacio de la Santísima Virgen ("Et te in Festivitate"), último evangelio de San Juan.

PARROQUIA CORAZON DE MARIA: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página [165]): ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día o son votivas, y en ellas se conmemora el Santísimo Sacramento, como terceras o cuartas oraciones, suprimiendo en este último caso, las oraciones imperadas simples.

NUEVA HELVECIA: Mañana comienza el Congreso Eucarístico Parroquial con misa, todos los días, del Santísimo Sacramento.

Casa San Vicente (Reconquista, 432)

RETIRO ESPIRITUAL. — El Consejo Directivo de la Asociación Protectora de la Joven invita a las jóvenes al retiro espiritual que tendrá lugar los días 21, 22 y 23 de junio, a las 3 y 30 p. m., en la Capilla de la Medalla Milagrosa (Hermanas de San Vicente), terminando el 24, con la misa de Comunión que se celebrará a las 7 y 30 a. m.

Se suplica encarecidamente a las señoras, faciliten y cooperen para que las jóvenes a su cargo asistan a estos piadosos ejercicios que sólo tendrán lugar una vez al día.

Santuario Arqno. de San Antonio de Padua (PP. Capuchinos. - Canelones N.º 1660)

Motivado por el mal tiempo reinante, el domingo debió suspenderse la solemne Procesión en honor de San Antonio de Padua Y, en vista del feriado de hoy, se ha resuelto llevarla a cabo precisamente hoy, martes, a las 15 horas. Como también para mayor comodidad de los numerosos devotos de San Francisco, se celebrará esta mañana una misa solemne, a las 9 horas

Se inaugura hoy, en San José, la nueva sucursal del Banco Hipotecario

TIENE lugar hoy, a la hora 18, en la ciudad de San José, la inauguración de una nueva sucursal del Banco Hipotecario.

Prosigue en esta forma, el plan que se ha trazado el Directorio de la Institución de completar la extensa red de sucursales y agencias, a través de la cual facilita los beneficios de su acción a los pobladores de las más importantes zonas del territorio nacional.

A las sucursales ya existentes, en las ciudades de Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, Rocha y Melo, el actual Directorio agregó la instalada recientemente en Rivera, inaugurada el 18 de Mayo ppdo., en mérito a la importancia de las vinculaciones del Banco con aquel departamento. Ahora, esta nueva sucursal responde a legítimas exigencias, y traduce los firmes propósitos de intensificar la obra del Instituto, cuya estadización fué determinada por altos fines sociales.

Para el acto de esta tarde, al que concurrirá en representación del Directorio, el señor Mario Sadi Barbé y el señor Gerente General, Ing. Armando Aresti Hervé, han sido invitadas especialmente, las autoridades departamentales, representantes de la prensa y elementos vinculados a las actividades del Banco, sirviéndose un lunch en el local que quedará habilitado al público, el día de mañana.

Celebrando el acontecimiento, además, se ha dispuesto la distribución en la localidad, de un interesante impreso en el que se relaciona con el Natalicio del Fundador de la Nacionalidad, se consignan algunas fechas históricas del departamento y, evocando conceptos estampados por el Gral. Artigas en las instrucciones del Año XIII, se define la orientación del Instituto como ordenaba "justicia, moderación e industria".

Se realizará una interesante exposición de las artes del grabado

La Comisión Municipal de Cultura anuncia para fines de semana, la inauguración de la interesante Exposición de las Artes del Grabado, compuesta de obras originales solicitadas a los coleccionistas particulares.

La muestra que constará de 171 piezas, se distribuye por nacionalidades, destacándose en los diversos países los más altos valores en aguafuerte, xilografía, punta-seca y litografía.

Algunos nombres bastarán para señalar la importancia de la exposición: Goya, Rembrandt, Durero, Piranesi, Rosa, Garriere, Dufy, Chagall, Ensro, Daubigny, Picasso, Forain, Fantin-Latour, Renoir, Benton, Whistler, Bartoozzi, Cameron, Turner, Stang, Utamaro, Okusai, Grosz, Pechstein, Delhez, etc.

Habiéndose dispuesto también una sección del grabado uruguayo, figurarán en la Exposición los más destacados cultores nacionales del difícil a la vez que popular género artístico.

En el catálogo que la Comisión M. de Cultura prepara, constarán referencias ilustrativas sobre vida, y obra de los artistas, todo ello precedido de un estudio del dibujante nacional Adolfo Pastor, sobre historia y técnica del grabado.